



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN BASADO EN  
COMPETENCIAS**

**TRABAJO DE GRADO II**

**ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  
DIAGNÓSTICA, PARA MEDIR LOS APRENDIZAJES DE LOS  
PÁRVULOS DEL NT1 DE ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR, EN  
LOS NÚCLEOS DE MATEMÁTICA Y  
LENGUAJE.**

**INTEGRANTES:**

- KARINA SOTO ACUÑA 13.944.975 - 4
- ALEJANDRA ZUÑIGA ACEITUNO 13.718.694 - 2

**ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA,  
PARA MEDIR LOS APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS  
NIVELES NT1 DE  
EDUCACIÓN PREESCOLAR  
EN LOS SECTORES DE MATEMÁTICA Y LENGUAJE.**

## **I. INDICE**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	7-9
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	10
• ENFOQUE POR COMPETENCIAS	10
• ALGUNAS APORTACIONES ACERCA DE LAS COMPETENCIAS	11-13
• LA CONCEPTUALIZACIÓN CORRIENTE DE CALIFICACIÓN Y COMPETENCIAS 14-15	
• LAS COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR 16 INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN PARVULARIA	17
• DESARROLLO DE PROPUESTA CURRICULAR EN PLENA IMPLEMENTACIÓN COMO APOYO DIRECTO AL TRABAJO EN SALA	18-19
• LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	20-22
• LA EVALUACIÓN PRIVILEGIA EL DESEMPEÑO	23- 27
• CRITERIOS DE EVALUACIÓN	28
<b>MARCO CONTEXTUAL</b>	29
• LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	29
• MISIÓN 30	
• VISIÓN	30
• PILARES DE GESTIÓN	30
• PROGRAMAS	31
• PROGRAMA JARDÍN INFANTIL CLASICO	33
• ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD	34-36

EDUCATIVA:

- HISTORIA DEL JARDIN INFANTIL 37-39
- RESEÑA DE LA HISTORIA DEL JARDIN INFANTIL: 40
- SINTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO 41
- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR 42
- MODALIDAD CURRICULAR 43
- PLANIFICACIÓN:
- FACTORES Y ELEMENTOS DEL CURRICULUM 47-48
- CONTEXTOS DE APRENDIZAJE 49-50

**DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS 51**

- DISEÑO 51
- CATEGORIZACIÓN DEL INSTRUMENTO 52
- MATRIZ DE VALORACIÓN
- INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA APRENDIZAJE 53-59
- NUCLEO LENGUAJE VERBAL
- INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA APRENDIZAJE 60-64
- NUCLEO RELACIONES LOGICO MATEMATICAS
- APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION 65-71  
DIAGNOSTICA, INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL  
APRENDIAJE NUCLEO LENGUEJE VERBAL
- PORCENTAJE DE LOGRO NUCLEO LENGUAJE VERBAL 72
- APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION 73-76  
DIAGNOSTICA, INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL  
APRENDIAJE NUCLEO RELACIONES LOGICO MATEMATICAS
- PORCENTAJE DE LOGRO NUCLEO REALACIONES LOGICO 78

- MATEMATICAS

<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	79
RESULTADOS GRUPALES	
<b>PROPUESTAS REMEDIALES</b>	82-84
<b>CONCLUSIONES</b>	85-86
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	87-88
<b>ANEXOS</b>	
● TRABAJO DE GRADO I: DIAGNOSTICO DEL ESTABLECIMIENTO	
● RESULTADOS APLICACION INSTRUMENTO DE EVALUACION POR COMPETENCIA NT1 – NT2 AMBITO COMUNICACIÓN	
● RESULTADOS APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACION POR COMPETENCIA NT1 – NT2 AMBITO RELACION CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	

## **II. INTRODUCCIÓN**

El siguiente trabajo de grado “ Magister en Educación Mención Curriculum y Evaluación Basado en Competencias” ,establece la elaboración de un instrumento de evaluación para medir aprendizajes de los párvulos(niños y niñas)del nivel NT1 ( Primer nivel de transición de educación Parvularia), en los ámbitos Comunicación (lenguaje verbal, Iniciación a la lectura) y relación Lógico Matemáticas(Cuantificación y razonamiento lógico matemático), es de vital importancia reconocer que los párvulos (niños y niñas) de este nivel tienen todas las potencialidades para desarrollar y adquirir aprendizajes. En esta etapa, en la que prima el juego, la fantasía y la percepción del mundo, los sujetos están ansiosos de entender lo que les sucede, lo que les rodea; conocer lo que el mundo les presenta día a día, ansiosos de encontrar respuestas que le satisfagan en su mundo personal. Por lo tanto es fundamental la importancia de pensarlos como seres en construcción (como lo somos todos durante toda la vida), con preguntas al mundo, con anhelos de conocer y con posibilidades de formar parte de la sociedad del conocimiento.

Hasta ahora se hablaba de Dimensiones, las cuales hacían énfasis en el desarrollo de la persona. Pero poniendo en consideración que en esta etapa de la vida los sujetos tienen las condiciones para aprender y hacer y

que desde el nacimiento se poseen disposiciones en variadas competencias, pero estas deben ser desarrolladas.

Las competencias están centradas en el aprendizaje, este tiene en cuenta al ser, el saber, sus relaciones y contexto, y su posibilidad de poner en práctica el conocimiento en una situación determinada, en relación con los demás, y con permanente construcción.

La evaluación de los aprendizajes es un elemento fundamental de la planificación, por las importantes repercusiones que tiene tanto en el proceso como en los resultados.

Una revisión del concepto y de los principios de la evaluación, en contraste con la realidad de la evaluación, nos da una idea de las mejoras necesarias y de cómo llevarlas a cabo. La evaluación es más un proceso de comunicación guiada, integrada en la instrucción y orientada al logro de los resultados de aprendizaje, que un proceso de medida de los mismos.

Hay que considerar la evaluación como un recurso para mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, ya que, por un lado, debe servir como guía de lo que se debe aprender y por otro, porque debe llevar a la reflexión para la mejora del proceso. Es incuestionable el interés y la preocupación que la educación infantil, preescolar o de la primera infancia, ha despertado en las políticas de los estados y de los organismos multinacionales desde mediados del siglo pasado, especialmente en los denominados países periféricos, donde su cobertura, calidad y pertinencia generan muchos interrogantes. Las discusiones teóricas han alimentado el

desarrollo de investigaciones, innovaciones educativas y la estructuración de nuevos programas encaminados a dar respuesta a las necesidades de los niños y las niñas, a las situaciones particulares de su desarrollo social, lingüístico, cultural, familiar y en general, su desarrollo integral, que constituye el pilar básico para el progreso de la humanidad.

Todos estos desarrollos hacen cada vez más complejo el objeto de estudio de la educación infantil y permiten, a su vez, alimentar nuevas perspectivas que están contribuyendo a una comprensión más profunda de lo que sucede en las salas de los jardines infantiles, escuelas, hogares y demás espacios, donde los procesos de enseñanza se nutren y cobran vida.

Las investigaciones en las disciplinas que tienen relación con la niñez coinciden en que la infancia es el primer eslabón del proceso educativo y el más importante en la consolidación del sistema formal de educación; Con el propósito de tener una perspectiva sobre la evolución de la educación infantil.

Es esencial reconocer el *desarrollo de las competencias* como una herramienta de aprendizaje, que permite acceder a nuevos conocimientos y experiencias, y la oportunidad de comprender el entorno natural y social. Desarrollar competencias es una acción educativa de respeto por los niños y niñas que los acepta como sujetos de aprendizaje que no solo imitan o repiten trabajos preparados por otros, sino que se convierten protagonistas de su propio proceso. Este propósito se logra cuando se fomenta y propicia en los estudiantes el uso de sus habilidades en prácticas “situadas” para proponer y actuar frente a la realidad inmediata, comprender el entorno e interactuar con las personas que les rodean.

Una competencia es en esencia un conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos en la experiencia con el medio ambiente natural y social, que se aplican en un contexto concreto, para favorecer la solución de problemas cotidianos. Es, en últimas, una interacción entre lo que se sabe, lo que se valora y lo que se hace. En consecuencia, tener niños y niñas competentes pasa por potenciar una infancia feliz.

Para elaborar este instrumentos nos vamos a plantear diversas interrogantes las cuales nos permitirán ir paso a paso para el logro de estos mismos, a través de las siguientes interrogantes; ¿QUÉ ES EVALUAR?, ¿CÓMO SE EVALÚA EN REALIDAD?, ¿CÓMO SE DEBE EVALUAR?, y ¿QUÉ DEBEMOS CONSIDERAR PARA LA EVALUACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS?, entre otros.

### **III. MARCO CONCEPTUAL**

#### **EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS**

#### **LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN**

El enfoque por competencias en educación, aparece a fines de los años sesenta relacionado con la formación laboral en los ámbitos de la industria, su interés fundamental era “vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles profesional y la preparación para el empleo” (Díaz Barriga Arceo y Rigo; 2000:78).

Sin embargo, la noción de competencia toma una vertiente distinta, cuando pasa del ámbito laboral al aspecto cognoscitivo, para promover el

desarrollo de competencias educativas -intelectuales- en donde se vinculan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, con la finalidad de dar una formación integral (hay que recordar que en lo general los programas escolares están más enfocados al desarrollo de conocimientos, descuidando las otras esferas del saber).

Otro antecedente actual del enfoque por competencias lo encontramos a partir de la Declaración de Bolonia (1999) y el Proyecto Tuning (que inicia con la fase I en el periodo 2000-2002), mismos que ponen el énfasis en la compatibilidad, comparabilidad y competitividad de la Educación Superior en Europa, proponiendo para ello, como una de las estrategias, el establecimiento de competencias genéricas y específicas de cada disciplina.

En la actualidad, el Sistema Educativo esta en proyección de incluir en la Educación Básica el enfoque por competencias, como eje el enfoque de competencias para la estructuración de un Marco Curricular Común.

## **ALGUNAS APORTACIONES ACERCA DE LAS COMPETENCIAS**

Con respecto a las publicaciones del enfoque de competencias en el ámbito educativo, son varias las aportaciones, que hablan de competencias en los niveles de educación básica, media superior, superior y en posgrado relacionadas con aspectos de diseño curricular, perfiles de egreso, competencias profesionales, competencias de los docentes, entre otras que se ubican en un nivel más genérico de abordaje.

Las competencias en el ámbito educativo, se diversifican ejemplo: es común hoy día hacer referencia en los espacios académicos a los diseños curriculares por competencias, a la evaluación del aprendizaje por competencias y al desarrollo de competencias para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, dan auge al tema de competencias. En los últimos años a partir de la conformación del Espacio Europeo de Educación Superior y del Proyecto Tuning Europeo (y en América Latina), los artículos acerca del tema de competencias van en aumento. Y a todo esto, es pertinente incluir algunas conceptualizaciones del término competencia con la finalidad de tener claridad respecto a lo que esta significa: Las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión (Tobón, et. al. 2006:100).

El concepto de competencia, en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores), abarca todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante.

Las competencias de los educadores Se parte del precepto de que “nadie da lo que no tiene”, por tal motivo, es fundamental preparar a los profesores que trabajan los currícula con el enfoque de competencias, una reforma en el currículo, requiere que sea socializado ante la comunidad educativa para que todos estén enterados de cuales son los cambios que se proponen, dicha acción es aun más imprescindible si aparte de las modificaciones en el currículo hay un nuevo enfoque que sustenta la práctica docente. Por tal motivo, las acciones de formación docente y de socialización del currículo son la base para el cambio de un modelo curricular (independientemente del que se promueva), en este caso el enfoque de competencias requiere un trabajo arduo y previo con los profesores (antes de iniciar los trabajos de desarrollo del currículo de forma oficial).

Con respecto al tema de las competencias, es importante rescatar lo que propone Philippe Perrenoud (2005:10), en su texto “diez nuevas competencias para enseñar”, en donde presenta las siguientes familias de competencias:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje;
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes;
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación;
4. Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo;
5. Trabajar en equipo;
6. Participar en la gestión de la escuela;
7. Informar e implicar a los padres;

8. Utilizar las nuevas tecnologías;
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión,
10. Organizar la formación continua.

Se afirma que el enfoque por competencias en la educación, representa retos importantes para la docencia y el proceso enseñanza-aprendizaje, en virtud de que implica el rompimiento con prácticas, formas de ser, pensar y sentir desde una racionalidad en la que se concibe que la función de la escuela es enseñar (acumular saber), para reproducir formas de vida, cultura e ideología de la sociedad dominante, a través de un Sistema Educativo que pondera los programas de estudios cargados de contenidos y la enseñanza de la teoría sin la práctica.

El enfoque por competencias se plantea como alternativa para el diseño curricular y para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, desde un sustento constructivista se considera el desarrollo de competencias como un saber hacer en la práctica, pero motivado en un aprendizaje significativo que se transfiere a situaciones de la vida real y que implica la resolución de problemas.

En educación pre-escolar, con relación al enfoque de competencias aun hay mucho por decir y por investigar, con la finalidad de aclarar posturas y de marcar diferencias en cuanto a las producciones investigativas, además de que es necesario trabajar sobre la construcción teórica-conceptual de las competencias, así como en los aspectos pedagógicos, que como bien lo apunta Ruiz Iglesias (2000), es un elemento débil de dicho enfoque en el

cual hay que poner especial atención al momento de llevar a cabo los planes de estudio por competencias, con la finalidad de que los profesores incorporen aspectos metodológicos didácticos para fortalecer el desarrollo de las competencias durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

## **LA CONCEPTUALIZACIÓN CORRIENTE DE CALIFICACIÓN Y COMPETENCIAS**

Una aproximación previa al significado preciso de estas palabras es la comúnmente esbozada por el idioma y, en tal caso, por la etimología. Aunque al hacer este acercamiento debemos advertir con toda claridad que este uso no coincide sin más, ni necesariamente, con el significado específico que se da a estos conceptos en el ámbito de la educación, tampoco corresponde al contenido que le han dado durante los últimos años los organismos nacionales e internacionales (léase MINEDUC, UNESCO, BID, Banco Mundial y otras instituciones). Encontramos que ambos conceptos tienen más de una significación y, como veremos, bastantes más que una.

Así es como el verbo calificar aparece en el Diccionario de la Real Academia Española con seis acepciones:

1. Apreciar o determinar las calidades o circunstancias de alguien o de algo;
2. Expresar o declarar este juicio;
3. Juzgar el grado de suficiencia o la insuficiencia de los conocimientos demostrados por un alumno u opositor en un examen o ejercicio;
4. En urbanismo, asignar a un terreno un uso determinado.

5. Ennoblecere, ilustrar, acreditar;
6. Dicho de un adjetivo: atribuir una cualidad a un sustantivo, y
7. Dicho de una persona: probar legalmente su nobleza.

Ahora bien, en el marco de la política educativa la utilidad del concepto es la de determinar la suficiencia o insuficiencia de conocimientos en un examen o ejercicio académico probatorio. De hecho, en la educación superior suele usarse el concepto para determinar la legalidad de una formación profesional cualquiera y para discernir si una persona puede o no ejercer en derecho un oficio o una profesión, o si, por el contrario, es un intruso en dicho ejercicio. Pero en este campo estamos ante la acreditación jurídica de la formalidad profesional; en suma, un credencialismo de conocimientos, destrezas y habilidades.

En el caso de la palabra competencia no tenemos más claridad que en el de la calificación. La palabra se desmenuza en ocho significados distintos en el Diccionario de la Real Academia Española. De ellas juzgamos que sólo una da en el clavo de nuestro objeto. Competencia debe indicar una suficiencia mayor que el credencialismo en la formación superior o profesional de una persona. Si eso es verdad, entonces ¿cuál podría ser ese plus del concepto de competencia por sobre el de calificación? Para determinar este plus ya no nos sirve la etimología, puesto que el verbo *qualificare* tiene unas connotaciones previas a la acción (juzgar la calidad de algo o alguien). El verbo *competere* (concordar, corresponder) designa más bien una cualidad externa, obvia, suficientemente conocida y apreciada.

Tiene que ver, más bien, con pertenecer, tocar o incumbir a alguien alguna cosa. En tal sentido, la calificación es algo potencialmente probable, mientras que la competencia es algo adquirido, evidente y cierto, más allá de la acreditación jurídica. Para ver el significado de dicha diferencia apreciativa debemos situar ambos conceptos en el contexto de los documentos oficiales de política educativa.

## **LAS COMPETENCIAS EN EDUCACION PREESCOLAR**

En todos los sectores nacen niños con talento. Los hallazgos de las “neurociencias” nos muestran que la capacidad de aprender del cerebro es infinita y que, durante los primeros cinco a seis años de vida, este se encuentra en mejores condiciones que en otros períodos de la vida para desarrollarse. La clave es la estimulación temprana. Un niño o niña, apoyado desde sus primeros pasos, desarrollará en mayor medida sus talentos y capacidades y, en largo plazo, mejorará su vida y tendrá mayores oportunidades para su plena realización. Sabemos también que si potencian las capacidades de los niños y niñas desde los primeros años, se obtienen grandes beneficios para toda la sociedad, ya que se disminuyen las inversiones destinadas a reducir conductas de riesgo escolar y social, a la vez que se abren oportunidades laborales para las madres de esos niños.

Por todo lo anterior, la educación preescolar es prioritaria y cada vez más países, particularmente los más desarrollados, centran su atención y políticas en ella. Lo que se busca es una educación de párvulos que combine

ambientes ricos en recursos y posibilidades con mediaciones significativas de aprendizajes de calidad de niños y niñas.

## **INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

El año 2010 podría estar en plena operación un sistema de medición de la calidad basado en estándares, instrumento vital para el apoyo al trabajo de la docencia. Este importante instrumental evaluativo podría estar siendo utilizado por los educadores de párvulos, como recurso de evaluación permanente del aprendizaje de los alumnos/as en la sala.

Para avanzar en la tarea, se ha establecido, entre las instituciones responsables de la Educación Parvularia, un calendario de trabajo conducente a la elaboración y medición referido a estándares de aprendizaje. Durante el año 2004, fueron elaborados los Términos de Referencia, que incluyen una mirada exhaustiva de la experiencia internacional, el aprendizaje previo del Ministerio en el proceso de elaboración de estándares para Educación Básica y Media, la articulación entre los estándares de parvularia con los respectivos de Educación Básica –en particular con 1o y 2º

Básico– y la definición de una estructura participativa en la construcción de este instrumental de política. Junto con lo anterior, se trabaja en la preparación de un instrumento de medición de la calidad.

De este modo – y vistas todas las necesidades imperantes – y considerando que es tarea de este trabajo, se toma la necesidad prevista de crear prueba estandarizada que permita medir y hacer seguimiento de los aprendizajes alcanzados por los niños/as y dé luces del tipo de atención que están recibiendo. Se prevé la aplicación de un instrumento a una muestra representativa de niños/ as que cursen Prekinder (6.000 niños/as) el año 2008, entregando resultados al año siguiente. Se proyecta realizar estas mediciones cada cuatro años para observar impacto de políticas.

### **DESARROLLO DE PROPUESTA CURRICULAR EN PLENA IMPLEMENTACIÓN COMO APOYO DIRECTO AL TRABAJO EN SALA**

La instalación del nuevo currículo y su desarrollo se juega en los procesos de apropiación por parte de las educadoras/es. Este proceso de aprendizaje es lento y complejo y un mecanismo para facilitararlo es, desde la política, apoyar con los recursos pertinentes el trabajo en la sala de cada educador/a de párvulos. Se requiere, por tanto, de nuevos recursos didácticos y un modelo de transferencia que permita la adecuada apropiación curricular por parte de los docentes.

Las Bases Curriculares instaladas el 2002 se encontrarán en pleno desarrollo el año 2005; junto a ellas habrá nuevas propuestas curriculares explícitas, que conecten este Marco con el trabajo en sala. Asimismo,

Fundación Integra habrá desarrollado completamente el currículo que contempla los conceptos y modelos de transferencia que estructuran “el trabajo en sala” para los niños/as de 3 a 6 años y se encontrará validado el modelo curricular para 0 a 3 años, siendo el año 2006 el momento de la plena implementación de esta propuesta para 0 a 6 años. Recogiendo el avance de la experiencia antes mencionada, similar desarrollo debieran tener las escuelas y JUNJI, los que en la actualidad promueven propuestas de implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, en los ámbitos de capacitación, de recursos para el aprendizaje, material didáctico y organización de la gestión para mejorar los procesos educativos.

Regular la calidad de los servicios y la educación impartida, permite una mayor transparencia de información respecto de las instituciones, en cuanto a las fortalezas y debilidades de cada cual; lo que, sin duda, favorece el desarrollo de políticas más adecuadas y pertinentes a las necesidades sociales.

Contar con más y mejor información respecto de la Educación Parvularia resulta beneficioso para el Estado, en tanto decide las estrategias de políticas sociales, y también para los padres, quienes, en definitiva, eligen los centros educativos de sus hijos. Los sistemas de certificación permiten que los padres escojan jardines infantiles de manera más informada, contando con ciertas garantías respecto de la calidad de los servicios entregados, la seguridad de sus hijos, etc. es-

## **LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Mientras que en otros modelos de enseñanza la evaluación se circunscribe a apreciar el nivel de dominio de los conocimientos declarativos y procedimentales específicos de la asignatura que se trate, en la evaluación de competencias, además de evaluar tales conocimientos, se toma en consideración el nivel de dominio alcanzado en la adquisición y desarrollo de la competencia, teniendo en cuenta que la competencia no es visible y que por eso debemos aplicar estrategias de evaluación encaminadas a conocer sus manifestaciones, evidencias, realizaciones o logro, porque lo que sí está

claro es que es evaluable. Para poder comprender bien lo que proponemos en cuanto a evaluación con base en competencias resulta útil establecer una comparación entre esta y la evaluación tradicional. La evaluación tradicional se caracteriza por:

- 1) Los parámetros tienden a ser establecidos por el docente sin tener en cuenta criterios académicos y profesionales,
- 2) Se brindan notas cuantitativas sin criterios claros que las justifiquen,
- 3) Generalmente se hace con el fin de ver quienes aprueban o reprueban una asignatura.
- 4) Tiende a centrarse más en las debilidades y errores que en los logros,
- 5) Establecida por el docente sin tener en cuenta la propia valoración y participación de los estudiantes,
- 6) Tiende a castigar los errores y no se asumen estos como motores esenciales del aprendizaje,
- 7) Son escasas las oportunidades para el auto-mejoramiento pues los resultados de las pruebas de evaluación son definitivos, sin posibilidades de corrección o mejora,
- 8) Se asume como un instrumento de control y de selección externo,
- 9) Se considera como un fin en sí misma, limitada ala constatación de resultados,
- 10) Se centra en los estudiantes de manera individual sin tener en cuenta los proyectos del docente y del centro.

Desde otro punto de vista, la evaluación con base en competencias se caracteriza por:

1) Se orienta a evaluar las competencias en los estudiantes teniendo como referencia la desempeño de estos ante las actividades y problemas del contexto profesional, social, disciplinar e investigativo (producto integrador)

2) Toma como referencia evidencia e indicadores, buscando determinar el grado de desarrollo de tales competencias en tres dimensiones (afectivo-motivacional, cognoscitiva y actuacional).

3) Brinda retroalimentación en torno a fortalezas y aspectos a mejorar, por eso siempre tiene carácter formativo, independientemente del contexto en que se lleve a cabo (inicial, final o en un determinado proceso de certificación) por eso siempre debe ser participativa, reflexiva y crítica (de ahí el valor de los proceso de autorregulación y de la evaluación en diferentes momentos de la secuencia didáctica).

4) Aún cuando la evaluación se hace con fines de promoción y certificación, allí debe tenerse presente la discusión con los estudiantes y la posibilidad de revisarla para que se ajuste a las evidencias del proceso y de los aprendizajes obtenidos, siempre teniendo como referencia los indicadores previamente concertados en el proceso de normalización

5) La evaluación con base en competencias no es una tarea puntual como ocurría en la evaluación tradicional, sino que es un proceso que implica: definir con exactitud las competencias a evaluar con sus respectivas dimensiones, construir los indicadores para evaluar las competencias de forma integral con criterios académicos y profesionales, definir el tipo de evidencias que se deben presentar para llevar a cabo la evaluación, establecer las estrategias e instrumentos con los cuales se llevará a cabo al

evaluación, analizar la información con base en los indicadores, determinar fortalezas y aspectos a mejorar, retroalimentar de forma oportuna a los estudiantes y generar un espacio de reflexión en ellos tanto sobre el proceso como en trono a los resultados de la evaluación, con la posibilidad de cambiar los resultados de acuerdo a los argumentos que ellos presenten.

De forma resumida podemos plantear que la evaluación por competencias tiene las siguientes características:

- 1) Es un proceso dinámico y multidimensional que realizan los diferentes agentes educativos implicados (docentes, estudiantes, institución y la propia sociedad).
- 2) Tiene en cuenta tanto el proceso como los resultados de aprendizaje.
- 3) Ofrece resultados de retroalimentación tanto cuantitativa como cualitativa.
- 4) Tiene como horizonte servir al proyecto ético de vida (necesidades y fines, etc.) de los estudiantes.
- 5) Reconoce las potencialidades, las inteligencias múltiples y la zona de desarrollo próximo de cada estudiante.
- 6) Se basa en criterios objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación.
- 7) Se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se trata de un instrumento que retroalimenta sobre el nivel de adquisición y dominio de las competencias y además informa sobre las acciones necesarias para superar las deficiencias en las mismas. Dado que la evaluación por competencia privilegia el desempeño de los estudiantes emitiremos algunas consideraciones sobre ese desempeño.

## **LA EVALUACIÓN PRIVILEGIA EL DESEMPEÑO.**

Una de las razones para la consolidación de este tipo de evaluación es que privilegia el desempeño del estudiante ante actividades reales o simuladas propias del contexto, más que en actividades enfocadas a los contenidos académicos como es el caso de la evaluación tradicional.

Sin embargo la evaluación basada en competencias también analiza los contenidos teóricos, pero lo hace teniendo como base el desempeño, es decir, la actuación ante actividades y problemas. En general deben buscarse estrategias de evaluación que tengan como base al desempeño, como por ejemplo, la realización de proyectos, demostraciones clínicas, análisis de casos contextualizados, se trata de estrategias que permitan evidenciar y valorar integralmente las competencias particulares y genéricas, **La tarea-problema o producto integrador**, ya sea con origen en prácticas sociales o en el mismo proceso epistemológico de una disciplina debe tener en cuenta lo siguiente: a) Ser compleja en el sentido de que no se trata de yuxtaponer ni sumar recursos, sino una organización dinámica que se denomina integración y abarca recursos del orden del conocimiento, del saber-hacer, saber-ser, etc. b) Es finalizada y luego orientada a la acción, pues algo está orientado a la acción cuando persigue un objetivo concreto (Aunque eventualmente sea ficticio o simulado). c) Es interactiva, pues el contexto de la tarea problema y su objetivo son los que orientan la selección de los recursos y su organización. Semejante tarea obliga a los alumnos a: 1) leer la situación y notar las características pertinentes; 2) elegir entre un conjunto de recursos disponibles los que sean útiles para su resolución; 3) llegado el caso apropiarse de los que faltan; 4) decidir el proceso que debe ponerse en acción para organizar los recursos que se explotarán. El objetivo

y el contexto no están allí sólo para justificar la necesidad de aprendizaje a la vista del alumno y por tanto, motivarlo aprender, sino que la contextualización y la finalización, que son características de las tareas o problemas de ese producto integrador, sustentan el postulado constructivista, según el cual aprender es interactuar con el medio. d) Es abierta; pues el proceso ni el producto esperado están completamente definidos. En general el proceso no está fijado de manera definitiva y unívoca, a menudo hay que adaptarlo y hasta inventarlo. e) Es inédita, pues el contexto cambia cada vez, de manera tal que el alumno no tenga que repetir o rehacer una lógica de ejecución o de aplicación, es decir no se trata de repetir mecánicamente y de manera idéntica lo aprendido con los mismos datos, ya aquí se requiere de un mayor nivel creativo, por eso los productos integradores para valorar el desempeño como resultado deben buscar evidencias sobre cómo se está dando el saber hacer reflexivo. f) Es construida pues está orientada a los objetivos de aprendizaje buscados y no refleja toda la realidad (verdades acabadas). Un producto así concebido requiere de ser anticipado y evidenciado, sobre la base del establecimiento de criterios.

## **PARA REDONDEAR**

Sobre la base de las consideraciones emitidas podemos arribar a las generalizaciones siguientes, relacionadas con la elaboración de normas de competencia:

o La elaboración de la norma debe partir de establecer una serie de descriptores desde los cuales se pretende reflejar las buenas prácticas para lograr lo esperado y deseado como piso de un rol determinado.

o La validez de los descriptores no es universal sino que depende de lo acordado entre los actores.

o Los docentes diseñadores han de atender a la relación entre las competencias generales reflejadas en el perfil, las competencias específicas (si el formato institucional atendiera a este nivel de derivación de los objetivos) y por sobre todo arribar al primer descriptor que exige altos niveles de consenso, esto es la

o Unidad de competencia o competencia particular, la cual se enuncia en la fórmula verbo+objeto +condición.

o La competencia particular entra a continuación en un proceso de desagregación que pretende especificar algunas actividades claves en relación con la competencia particular.

o El primer nivel de desagregación es determinar el elemento de competencia que es el desempeño anticipado de lo que se va a evaluar como resultado o producto integrador ese resultado tiene que ser planificado y bien concebido, entonces se determinan los desempeños anticipados que

necesitemos para arribar a un desempeño como resultado o producto integrador.

o Esos desempeños anticipados hay que desagregarlos a su vez en las acciones o criterios de realización de lo que tiene que hacer el alumno. Recordemos que al traducir a capacidades las acciones o actividades en que desagregamos el elemento de competencias, ellas deben abarcar la dimensión cognitiva, afectivo-motivacional y actuacional. Esa evidencias se convierten en el eje de toda la planeación didáctica pues en dependencia de ellas se determina contenidos, se desarrollan las actividades en las secuencias didácticas y se elaboran los indicadores de desempeño o como preferimos señalarlos, los criterios de evaluación.

o Los criterios de evaluación son determinantes como parte de la norma, pues en las actividades los docentes podrán hacer uso de sus recursos siempre y cuando estén atendiendo a los criterios de evaluación que regirán la forma en que arribemos a valoraciones del producto integrador.

o Esos criterios aluden a los niveles con que estamos evaluando determinados resultados.

o La norma debe determinar el producto integrador, no quiere decir que va a colocar cuál la pregunta o situación de desempeño a la que se enfrentará el

alumno, pero sí precisando cómo el producto integrador que el profesor seleccione ha a atender a tres tipos de evidencias concretas.

o Se requieren acuerdos sobre cuáles son las evidencias de desempeño que se instaurarán, los cuales han de responder a un saber hacer reflexivo que implica, entre otros aspectos, atender a iniciativas en la toma de decisiones, anticipación a los hechos, perseverancia y atención continua, razonamiento crítico y pensamiento sistémico, que permite supera visiones compartimentadas de la realidad, actitudes creativas e imaginación, motivación y muestras de seguridad para asumir situaciones complejas, discriminar entre lo relevante y lo secundario, explorar, distinguir causas y consecuencias, uso de tecnologías, muestra buenos hábitos de trabajo y por sobre todo utilizar con seguridad las técnicas y los conocimientos.

o Se establecerán además las evidencias de conocimiento que permiten reflexionar y justificar los desempeños de manera tal que se constate que no se desempeñó por casualidad, sino con una base de conocimientos, pero además, las evidencias de conocimiento han de buscar pruebas en materia de competencias básicas relacionadas con comunicación, evidenciar que se está informado, hacer juicios multidisciplinares, reflexión y autoaprendizaje (aprender a aprender), aprendizaje a partir de los errores, buen dominio idiomático, etc.

o Se establecerán evidencias de producto con signos de evidencia tangibles en el nivel de los resultados (lo que el alumno puede entregar), siempre

teniendo en cuenta la acción finalizada sobre la base del contexto de aplicación.

o Resulta recomendable consensuar la guía que permitirá recolectar de mejor manera las evidencias para acreditar y certificar las competencias.

En esta desagregación del elemento de competencia o desempeño anticipado está la fuente de concertaciones que pueden conducir a una labor más eficaz y eficiente por parte de los diseñadores lo que se traduce en que no sólo elaboren lo que deben (eficacia) sino como debe ser elaborado (eficiencia).

## **LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación deben derivarse de las evidencias o criterios de realización Esos criterios deben responder a lo siguiente:

o Ser pertinentes (porque evalúen lo que realmente pretenden evaluar, si es competencias no se pueden limitar a evaluar solamente contenidos).

o Ser independientes (el fracaso de uno no puede llevar al fracaso de otros).

o Ser jerarquizados (hay criterios priorizados, porque determinan el éxito y otros que son complementarios porque influyen en la excelencia).

o Ser pocos (pues de lo contrario serían impracticables para el trabajo del aula).

No debe olvidarse que la evaluación por competencia se basa en estándares y que las evidencias de entrada, los criterios de evaluación las evidencias de desempeño, de conocimiento y de producto, todos son estándares, ya que un estándar es un criterio público.

#### **IV. MARCO CONTEXTUAL**

**Junta Nacional de Jardines Infantiles**

**La Junta Nacional de Jardines Infantiles** , es un organismo del gobierno de Chile que se encuentra a cargo de las salas cunas y jardines infantiles del país. Su rol es garantizar la educación y protección de los niños menores de 4 años para que sean atendidos en forma adecuada en los establecimientos de educación preescolar.

## **Historia**

La Junji fue fundada en 1970 por el Decreto de Ley 17301, donde se establece que este organismo es de carácter autónomo, pero queda bajo la dependencia del Ministerio de Educación. El nacimiento de esta organización se encuentra centrada en las Asamblea de la Organización de Naciones Unidas de 1950, donde se estableció el rol de los padres y estados para formar a los niños.

Desde su fundación, la junta ha tenido por objetivo el garantizar el acceso incondicional de lactantes e infantes a la educación a través de modificaciones a la ley del trabajo, apoyo y financiamiento de nuevos jardines infantiles

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N° 17.301, como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país.

Su compromiso consiste en entregar Educación Parvularia de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad social, para así generar las mejores condiciones educativas y contribuir a la igualdad de oportunidades. De este modo, la institución ayuda al desarrollo de las capacidades, habilidades y aptitudes de los párvulos y

apoya a las familias a través de los programas de atención educativa en salas cuna y jardines infantiles administrados en forma directa y por terceros.

Dentro del desarrollo de este compromiso, la JUNJI apunta a ofrecer una atención que considere la diversidad, conforme a una educación inclusiva que contribuya a la equidad y a la enseñanza de valores como el respeto y la tolerancia.

El trabajo inclusivo de la JUNJI beneficia con igualdad de oportunidades tanto a los párvulos como a la comunidad educativa en general, en cuanto los considera a todos sin distinciones para la construcción de una mejor sociedad.

La JUNJI tiene presencia en todo el territorio nacional, con sus diversos programas educativos, desde Putre hasta la Antártida, incluyendo Isla de Pascua y Juan Fernández. Su estructura está organizada por un nivel central y por Direcciones Regionales que tienen como labor principal desarrollar las funciones que por ley le corresponde a la institución en cada región, representando a la Vicepresidenta Ejecutiva y haciendo cumplir los planes, programas, políticas y metas de la institución, a través de la coordinación de su quehacer con las autoridades regionales, provinciales y comunales.

## MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Históricamente, la JUNJI ha realizado la función de ser responsable de la calidad en la educación inicial a través de tres modalidades: la supervisión de los establecimientos de administración directa, tarea que tiene relación con dirigir los procesos educativos; la fiscalización de establecimientos de la

sociedad civil a los que se transfieren fondos estatales; y el empadronamiento de salas cuna y jardines infantiles particulares.

## **COBERTURA**

La JUNJI trabaja en todo el territorio nacional, desde Putre hasta la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, incluyendo Isla de Pascua y Juan Fernández. Su estructura está organizada por un nivel central, representado por su vicepresidenta ejecutiva, y por quince Direcciones Regionales, las que en conjunto entregan su servicio educativo, de alimentación y protección

**MISIÓN**  
La misión de la JUNJI es entregar educación parvularia de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad, generando las mejores condiciones educativas y en igualdad de oportunidades, para contribuir al desarrollo de sus capacidades, habilidades y aptitudes, apoyando a las familias a través de los programas de atención educativa en salas cunas y jardines infantiles administrados en forma directa y por terceros.

## **VISIÓN**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles trabaja día a día para que la educación parvularia de calidad llegue a todos los rincones del país, posicionándola como el primer peldaño para garantizar la igualdad de oportunidades desde la cuna.

## **PILARES DE GESTIÓN**

- **COBERTURA:** El trabajo de JUNJI pone énfasis en la ampliación de la cobertura de jardines infantiles y salas cuna para que todos los niños y niñas de sectores vulnerables tengan la posibilidad de contar con educación inicial e igualdad de oportunidades.
- **CAPITAL HUMANO:** Estamos conscientes de que el fortalecimiento del capital humano permite mejoras sustantivas en la calidad en educación que entregan nuestras educadoras y técnicas. La capacitación docente, la supervisión y la revisión de la selección de técnicas y educadoras son parte de este énfasis.
- **CALIDAD:** En nuestra red de jardines infantiles promovemos la calidad del servicio educativo y de atención a párvulos. Contamos con un Modelo de Gestión de la Calidad y promovemos la educación inclusiva, la flexibilidad curricular y equidad de oportunidades e igualdad de logros.
- **PRIMERA INFANCIA:** Creemos firmemente en la importancia de la educación parvularia como fuente de igualdad social y progreso para Chile

## **PROGRAMAS**

Los programas educativos de la JUNJI están presentes en todo Chile. A través de ellos, la institución entrega educación de calidad, oportuna y pertinente que propicia aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar y el desarrollo del párvulo como persona que se vincula con su medioambiente sociocultural y natural.

Los programas han sido creados según las necesidades particulares de los párvulos y de sus familias. Además, considera el rol protagónico y

activo de los niños y niñas y el de mediador de los adultos involucrados en el proceso de aprendizaje, propiciando formas más modernas de aprender y de enseñar. Cada uno de ellos hace suyos los fundamentos, principios y propósitos de la Reforma Curricular de la Educación Parvularia, como respuesta a las demandas de la sociedad chilena contemporánea.

## **PROGRAMA JARDÍN INFANTIL CLASICO**

Se implementa en establecimientos educativos, atiende párvulos de 0 a 5 años de edad. Integra a niños y niñas con necesidades especiales. Es administrado directamente por JUNJI o bajo la modalidad de traspaso de fondos a municipios o entidades sin fines de lucro (Jardines Infantiles VTF). Se encuentran ubicados en zonas urbanas y semiurbanas. Funciona once meses del año en jornada completa y ofrece el servicio gratuito de alimentación.

## **ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

### ***I. ANTECEDENTES GENERALES***

#### ***1.- IDENTIFICACIÓN UNIDAD EDUCATIVA:***

<b>NOMBRE FANTASÍA</b>	<i>Jardín Infantil y Sala Cuna "TIA NUVIA"</i>				
<b>CODIGO</b>	<i>06.104.403</i>	<b>MODALIDAD CURRICULAR</b>	<i>Currículo Integral</i>		
<b>DIRECCION</b>	<i>Juan Pablo II N° 143 , Sector Loreto</i>				
<b>TELEFONO</b>	<i>072- 452646</i>	<b>e-mail</b>	<i>Karinasoto27gmail.com</i>		
<b>COMUNA</b>	<i>Coltauco</i>	<b>LOCALIDAD</b>	<i>Loreto</i>		
<b>DEPENDENCIA</b>	<i>Vía Transferencia de Fondos VTF</i>				
<b>CAPACIDAD</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>JORNADA</b>	<b>EXTENSION HORARIA</b>	<b>EXTENSION JORNADA</b>	<b>MATRICULA EXTENSION</b>
<i>52 niños/as</i>	<i>56 niños/as</i>	<i>Completa 8:30 a 16:30</i>	<i>NO</i>	<i>--</i>	<i>--</i>

**2.- N° DE PERSONAS MIEMBROS DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

<b>DIRECTORA</b>	<i>Karina Soto Acuña</i>
<b>EDUCADORAS</b>	<i>Alejandra Zúñiga</i> <i>Yamile Belmar</i>
<b>TÉCNICOS</b>	<i>Tatiana Muñoz</i> <i>Carolina Muñoz</i> <i>María Díaz</i> <i>Olimpia Díaz</i> <i>Rosa Zúñiga</i> <i>Elizabeth Henríquez</i>
<b>MANIPU-LADORAS</b>	<i>Ana Donoso</i> <i>Maria Soledad Céspedes</i>
<b>AUXILIAR SERVICIOS</b>	<i>Lucía Rojas</i>
<b>NIÑOS NIÑAS</b>	<i>56 niños y niñas</i>
<b>FAMILIAS</b>	<i>50 Familias</i>

**3.- RESPONSABLES:**

<b>DIRECTORA</b>	<i>Sra. Karina Soto Acuña</i>
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<i>Don Rubén Jorquera Vidal, Alcalde Ilustre Municipalidad de Coltauco.</i>

## **SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**

### **1. HISTORIA DEL JARDIN INFANTIL**

*Nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna fue fundada en mayo del año 2009, las dependencias físicas de La Unidad son de material sólido, fue diseñado y construido desde sus inicios con destino para éste centro educativo.*

*El nombre de este jardín y sala cuna brinda un sentido homenaje a la Técnico en atención de Párvulos Tía Nuvia Fallecida en Coltauco el 27 de abril 2009, un ejemplo de mujer, madre y profesional que dedico toda su vida al trabajo con párvulos enfatizando en la buena atención y más que nada al buen trato y la afectividad hacia todos los niños y niñas.*

*El jardín y sala cuna Tía Nuvia atiende a niños y niñas desde los 84 días a los 4 años 11 meses, cuenta con una matrícula de 61 niños y niñas , divididos en dos niveles, sala cuna heterogénea y nivel medio heterogéneo.*

*En este establecimiento se trabaja con el currículo integral*

*Esta unidad educativa es financiada por transferencias de fondos proporcionadas por la Junji y administrada por el departamento de educación de la Ilustre Municipalidad de Coltauco.*

*Este jardín y sala cuna trabaja con la modalidad de puertas abiertas esto quiere decir que los padres y apoderados pueden acercarse a visitar y/o acompañar a sus hijos en todo momento del día.*

*La dotación de personal con que cuenta este establecimiento es: una Directora, dos educadoras de párvulos, 5 técnicos en atención de párvulos, una auxiliar de servicios menores y dos manipuladoras de alimentos.*

***Basándose principalmente en:***

El Buen Trato por medio del respeto irrestricto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la libertad de pensamiento y opinión, lo que conlleva al logro de una educación integral, flexible y de calidad para todos. Ser bien tratados es un derecho que poseen todos los niños y las niñas por el simple hecho de existir el cuál se abarca los Derechos del niño .

El buen trato es una forma de relación. Entendido así, el buen trato incluye todos los estilos de relación y de comportamientos que promuevan el bienestar y aseguren una buena calidad de vida. Desde este enfoque, el punto de partida de los buenos tratos hacia la infancia consiste en responder correctamente a las necesidades infantiles de cuidado, protección,

educación, respeto, empatía y apego, asegurando el cuidado, la protección y actualización de los niños y niñas.

El Buen Trato constituye una prioridad institucional para JUNJI quien ha asumido como principio fundamental que la

educación de calidad sólo es posible en la medida que nuestros niños y niñas experimenten aprendizajes sustentados en relaciones de cariño, cuidado y *protección*.

*Ser bien tratados es un derecho de los niños y las niñas por el simple hecho de existir, y este derecho debe ser respetado tanto por padres, cuidadores como por el conjunto de la comunidad.*

*El punto de partida de los Buenos Tratos hacia la infancia consiste en responder correctamente a las necesidades infantiles de cuidado, protección, educación, respeto, empatía y apego. El Buen Trato se desarrolla, se aprende y es un proceso que debe iniciarse en la infancia. La importancia de recibir buenos tratos en edades tempranas favorece el desarrollo socio-afectivo sano y futuros aprendizajes.*

*Para hablar de buen trato en las relaciones, no es suficiente la ausencia de acciones o situaciones de maltrato, sino desarrollar una manera de ser y actuar basada en el profundo respeto hacia la dignidad de los otros, que se expresa en el contacto, conversaciones, cercanía y cariño que promueven un sentimiento mutuo de respeto y valoración. Por sobre todas las cosas, el buen trato implica reconocer a quien tenemos al frente como un ser legítimo, un semejante.*

*Esta forma de relación genera bienestar entre quienes interactúan, formando una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal. Para su logro*

*es fundamental actuar con empatía, es decir, ponerse en el lugar de la otra persona.*

*El buen trato entonces, es un modelo que transmite una forma particular de ver la vida y las relaciones entre las personas. Debemos tener presente que esta conducta no requiere de actos heroicos, sino que se va construyendo en lo*

*cotidiano a través de miles de pequeños gestos de cuidado, consideración y atención hacia uno mismo y los demás.*

#### *Claves del Buen Trato*

*Si queremos desarrollar el Buen Trato en nuestras vidas, podemos tomar como punto de partida estas cinco claves:*

*Reconocimiento: Es importante darse cuenta de que el otro existe y tiene características, intereses.*

*Empatía: Es necesario ponerse en el lugar de las otras personas para comprender qué sienten, cómo piensan y por qué actúan como lo hacen.*

*Comunicación Efectiva: Es dialogar, intercambiar ideas, saber escuchar y comprender sin juzgar al otro.*

*Interacción Igualitaria: Es comprender y hacer uso adecuado de las jerarquías y el poder en las relaciones humanas. Por ejemplo, los adultos generalmente tenemos una posición de autoridad frente a los niños y niñas, pero esto no quiere decir que seamos más importantes que ellos, sino que por nuestra experiencia de vida tenemos la responsabilidad de orientarlos, y velar porque se respeten sus condiciones de seguridad y bienestar.*

*Negociación: Se entiende como la capacidad de resolver conflictos cautelando que todas las partes queden satisfechas.*

*Cuando negociamos no hay vencedores ni vencidos.*

*El Buen Trato no es una opción ingenua e idealista, es posible de ser puesta en práctica en el mundo, en nuestro país, nuestra región, nuestro barrio, en jardines infantiles y al interior de las familias.*

## **2. RESEÑA HISTORIA DEL JARDIN INFANTIL:**

*Nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna fue fundada en mayo del año 2009. Desde sus comienzos se denominó jardín y sala cuna Tía Nuvia, brindando un sentido homenaje a la Técnico en atención de Párvulos Tía Nuvia Fallecida en Coltauco el 27 de abril 2009, un ejemplo de mujer, madre y profesional que dedicó toda su vida al trabajo con párvulos enfatizando en la buena atención y más que nada al buen trato y la afectividad hacia todos los niños y niñas.*

*El jardín y sala cuna Tía Nuvia atiende a niños y niñas desde los 84 días a los 4 años 11 meses, cuenta con una matrícula de 61 niños y niñas, divididos en dos niveles, sala cuna heterogénea y nivel medio heterogéneo.*

*En este establecimiento se trabaja con el currículo integral.*

*Su Directora es la Educadora de Párvulos Sra. Karina Soto Acuña, la que trabaja en conjunto con dos educadoras de párvulos, 6 técnicos en atención de párvulos, 1 auxiliar de servicios menores y dos manipuladoras de alimentos.*

*Nuestro Jardín Infantil y sala cuna tiene como misión preocuparse de facilitar una Formación integral basada en los derechos de los niños y niñas, potenciando principalmente la autonomía y la libertad, valores fundamentales para la convivencia, en un clima de afectividad y buen trato hacia todos los niños y niñas, potenciando en todo el proceso educativo la participación activa de la familia y el importante rol que cumplen los padres como primeros formadores de sus hijos, con el fin de realizar un trabajo en conjunto que favorezca un aprendizaje inicial coherente y pertinente al potencial de niños y niñas, generando conocimientos, valores y actitudes que permitan el*

*desarrollo de su autonomía, creatividad e iniciativa personal, estimulando en ellos el protagonismo de su aprendizaje.*

### **3. SINTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

*El Jardín Infantil y Sala Cuna “Tía Nuvia” está ubicado en el sector de Loreto perteneciente a la comuna de Coltauco, ubicado en la calle Juan Pablo II N° 143.*

*El entorno social que rodea nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna son: Sedes de las juntas de Vecinos, Colegio Nuestra Sra De Loreto, cancha del club deportivo Las Acacias, almacenes varios y verdulerías. Los cuales nos prestan su apoyo y colaboración en las actividades directamente relacionadas con el jardín Infantil y Sala Cuna*

*La Mayoría de las familias son nucleares, aunque hay algunos casos que son familias uniparental (viven solo con su madre) .*

*Las características de las familias es: la cual trabaja en la temporada de la fruta trabajan a trato, es decir, ganan según la fruta recolectada, esta temporada que se extiende desde octubre a fines de abril, existe trabajo para hombres y mujeres de la localidad, y de diferentes lugares del país, lo generan nuevos ingresos en la localidad ya que se generan arriendos y algunas familias dan pensión a las familias que llegan a la localidad, también hay que mencionar que estas familias matriculan a sus hijos en el jardín y sala cuna donde permanecen solo por esta temporada. Desde mayo a septiembre el trabajo es escaso y en la mayoría de las familias solo trabajan*

*hombres en actividades como poda raleo, riego, fumigación y mantención de las huertas frutales .*

### ***DIMENSION PEDAGÓGICA – CURRICULAR***

***Acciones claves:***

***- Los vínculos entre actores y modelos didácticos - Las modalidades de enseñanza - Los criterios de evaluación - Las teorías de la enseñanza***

### **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGOGICOS**

Se desarrolla la opción curricular que tenga el establecimiento y los antecedentes pedagógicos, metodológicos relevantes que incidan en el aula y los aprendizajes de los alumnos. Se pueden incluir los antecedentes pedagógicos del alumnado, sus rendimientos académicos históricos y proyectados. Los recursos con que se cuenta: humanos, financieros, materiales y tecnológicos. Las prioridades y proyecciones del establecimiento para el mediano y largo plazo. Desde este análisis situacional, también se originan los objetivos para el mediano y corto plazo. En muchos modelos,

las situaciones detectadas se ordenan por dimensiones de la gestión o áreas de mejoramiento: pedagógico-curricular. organizativo-operativa, administrativo-financiera y comunitaria.

### **MODALIDAD CURRICULAR:**

La modalidad curricular utilizada en el Jardín Infantil Y Sala Cuna Tía Nuvia, es el currículo integral, es decir se trabajan en forma equitativa todos los ámbitos y núcleos de las Bases Curriculares.

El Currículo Integral fue creado por un grupo de Educadoras de Párvulos de la Universidad de Chile, a inicios de la década del 70. El término integral se deduce de los aportes pedagógicos, filosóficos y psicológicos, se considera al niño como un agente activo y al Educador como un facilitador del aprendizaje. Tomando en cuenta las necesidades del niño según su periodo evolutivo, su estrato socioeconómico y su realidad cultural integra acciones asistenciales y formativas.

Enfatiza la idea de que el niño/a se debe respetar como persona que está en proceso continuo y progresivo de perfeccionamiento.

### **Fundamentos del Currículo Integral**

#### **I.- Fundamentos Filosóficos:**

El niño aprende a dar significado a las relaciones derivadas de su contacto en el mundo, con su grupo social, en el contexto histórico en que vive y así acceda a su propia perfección.

## **II.- Fundamento psicológico:**

En la selección del marco teórico – sociológico se detecta la integración de planteamientos de diferentes autores en la medida en que se concurra a considerar al niño como sujeto activo de su desarrollo.

En tal sentido se consideran diferentes aportes de E. Erizón, como es todo, por ejemplo lo referente al desarrollo afectivo y las tareas de desarrollo que él plantea.

Piaget extrae, entre otros aspectos la importancia de la interacción del niño con un ambiente propicio al aprendizaje, y todo lo concerniente a la formación de estructuras cognitivas. Por tanto, de esta manera va conformando una base, que aprovecha los mejores aportes con que diversos autores han contribuido al campo de la psicología evolutiva, con la intención de tener una visión más global y completa de esa unidad y realidad que el niño es.

## **III.- Fundamento pedagógico:**

Este fundamento ve al niño como Sujeto- Persona, con derechos, considerando siempre el rol activo en el aprendizaje, Hay que darle la oportunidad de que realice cosas acorde a sus posibilidades de desarrollo.

Va aprendiendo a medida que se va desarrollando, en la medida que se maneja bien el desarrollo va a ir aprendiendo.

Además de ser el protagonista en sus intereses, antes era tratado como un objeto de atención, desvalido.

Este currículo fue definido por Educadores, dentro de sus principios están:

**Principio de Bienestar:**

Toda situación educativa debe propiciar que toda niña y niño se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

**Principio de Actividad:**

La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprendan actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionara y enfatizara la educadora

### **Principio de Singularidad:**

Cada niño y niña, independientemente de la etapa de la vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en cada situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.

### **Principio de Potenciación:**

El proceso de enseñanza- aprendizaje debe generar en las niñas y niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

### **Principio de Relación:**

Las situaciones de aprendizaje que se le ofrecen al niño deben favorecerá la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio a su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan los roles fundaméntale Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

### **Principio de Unidad:**

El niño como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.

### **Principio del Significado:**

Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún sentido para ellos. Esto último implica que para la niña o el niño las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, lo que la lleva a ser más duradera en el tiempo.

### **Principio del juego:**

Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida del niño y la niña. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los Párvulos y no solo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

## **FACTORES Y ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM.**

### **Objetivos:**

Se plantea la necesidad de formular explícitamente objetivos en cada área de desarrollo, los que son propuestos por el Educador en relación a las características, necesidades e intereses de los niños.

El horario de las actividades debe ser flexible; se debe dejar abierta la posibilidad de introducir cambios y respetando siempre las necesidades e intereses de los niños/as.

### **Ambiente Humano:**

- a) Respecto a la organización de los grupos de niños/as, se plantean grupos:
- b) Respecto al personal, se postula como necesaria la presencia de un Educador que asuma todas las funciones que conciernen a un profesional de la Educación, el que desempeñara un trabajo en equipo con el personal técnico que se requiere según la cantidad y edades del grupo de niños/as.

### **Organización del espacio**

Se plantea un ambiente físico que posibilite una estimulación relativamente equilibradas de las diferentes áreas de desarrollo acorde a las posibilidades que ofrece el medio interno y externo. En relación a ambos espacios, se

sugiere aprovechar los recursos naturales y culturales que ofrece el medio en que esta el centro educativo. Respecto a la sala de actividades, se plantea que sea funcional es decir que permita adaptarse a diferentes formas de organización de actividades que el Educador pueda utilizar. La sala se estructura en rincones, los que se adosan cuando se está trabajando con otras formas.

### **Organización del tiempo:**

Se postula un horario de actividades flexible, donde se alternen y equilibren periodos de actividades de diverso tipo. Acorde con ello, se plantea definir el horario de actividades de manera que surja una gama de periodos diferentes, aprovechando la mejor forma posible el tiempo con que se cuenta, estructurando un esquema que comunique fácilmente el trabajo que se está realizando.

### **Planificación:**

La planificación constituye un aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular ya que coordina y explicita los principales propósitos de todos los agentes, factores o componentes del currículo.

La orientación y sentido general de toda planificación que se realice a partir de las Bases Curriculares debe considerar los fundamentos y principios pedagógicos que se plantean en ellas, con el fin de generar una propuesta

consistente, que considere a la vez los propósitos del proyecto específico de cada comunidad educativa.

La planificación del trabajo con los niños/as implica la selección, jerarquización, ordenamiento en secuencias y gradualidad de los aprendizajes esperados, como así mismo. También, la planificación debe orientar los procesos evaluativos que se aplicarán.

Las planificaciones deben responder siempre a un conjunto de criterios generales que favorezcan los sentidos principales que se plantean para la enseñanza y el logro de los aprendizajes esperados.

La estructura horizontal de planificación que generalmente se utiliza en los niveles Sala Cuna Menor y Mayor y Nivel Medio Integrado.

## **CONTEXTOS DE APRENDIZAJE**

- Periodo de adaptación y Planificación Evaluación Diagnostica: El periodo de adaptación dura hasta mediados del mes de abril. La educadora de cada nivel elabora un instrumento tomando 3 A.E. por núcleo, de las B.C.E.P. seleccionándolos según la edad de los párvulos.
- Actividades de énfasis curricular: Se planifican y trabajan los tres énfasis principales, lenguaje, matemáticas y corporalidad. Las planificaciones se realizan en forma semanal, Considerando ámbito, núcleo, aprendizaje esperado, aprendizaje específico, evaluación y actividades a realizar por los niños/as.
- Actividad variable: Se realiza semanalmente en lo cual cada aprendizaje para esta planificación se debe extraer de nuestro plan

general ya que en este los seleccionamos para todo el año, teniendo esta una evaluación de cada uno de los aprendizajes semanalmente al igual que la planificación.

- Rutina diaria: Se planifica cada tres meses:
  - o la primera se realiza a principio de año para Mayo, Junio y Julio, se planifica solo del primer ciclo, y se evaluara solo un indicador por periodo, verificando si los niños y niñas logran presentar las conductas deseadas.
  - o la segunda se realiza para Agosto, Septiembre y Octubre, en caso de lograr los indicadores, se planifica con indicadores de mayor grado de dificultad, y en caso de que los párvulos presenten todas las conductas deseadas por aprendizajes se planificara con nuevos aprendizajes esperados, en caso que se no se logren o se hayan logrado solo algunos se dejan los que no se lograron y se buscan nuevas estrategias de mediación para que los párvulos presenten las conductas de los aprendizaje Seleccionados
  - o la tercera y última planificación se realiza para Noviembre, Diciembre y Enero se usan solo aprendizajes esperados del segundo ciclo, evaluando y finalizando nuestro año escolar
  
- Juego de Rincones: se trabajan todos los días en ambos niveles, en un periodo de la rutina diaria, planificando estos con aprendizajes esperados seleccionados de nuestro plan enfatizando mas el rincón de lenguaje y matemáticas sin olvidar de utilizar aprendizaje usando los otros rincones que están en nuestro espacio educativo.

## **V. DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS**

Este diseño se elaboró para niños y niñas del Jardín infantil y Sala Cuna “Tía Nuvia”, con el propósito de ser aplicado a los párvulos del primer nivel de transición, Para poder construir dicho instrumento se tomó como referente las Bases curriculares, Mapas de progreso del aprendizaje, Planes y programas pedagógicos de la Educación Parvularia.

Para ello se realizó una selección de aprendizajes de los núcleos de lenguaje y relaciones lógico matemática, con el objetivo de orientar el aprendizaje en los párvulos del nivel mencionado anteriormente, y así tener un panorama grupal, conocer las conductas de entrada y de ahí comenzar a trabajar durante el año, tomando en cuenta las características y nivel de desarrollo de cada párvulo.

Con el fin de obtener un resultado más concreto con este tipo de instrumento de evaluación, se crearon tres descriptores por cada aprendizaje seleccionado los cuales fueron creados según nivel de complejidad, para establecer una secuencia de logros en cada párvulo permitiendo así tener un panorama más real sobre los conocimientos que cada uno de ellos posee.

Este instrumento se aplica en dos semanas, donde se evalúan a los veinte niños y niñas correspondientes al nivel NT1.

Para poder evaluar a todos los niños y niñas en los diferentes aprendizajes se elaboró una matriz de valoración donde estableceremos criterios, los cuales nos van a permitir determinar la calidad de la ejecución de los niños y niñas en una tarea específica.

## **CATEGORIZACION DEL INSTRUMENTO O MATRIZ DE VALORACIÓN.**

**EDAD A MARZO**

<b>CATEGORIZACION</b>
-----------------------

NIVEL: PRIMER  
 NIVEL DE  
 TRANSICIÓN (NT1)

		Excel ente	Buen a	Regul ar	Defici ente	No accept able	No obs erv ado
APRENDIZAJES ESPERADOS	DESCRIPTORES	Ofrec e inform ación que va más alla de lo enseñ ado o esper ado.	Ofrec e inform ación relaci onada a lo enseñ ado.	Ofrec e inform ación incom pleta de lo discuti do o enseñ ado en clases .	No logra demo strar con clarid ad lo enseñ ado.	No compr ende lo que se le solicit a	No real iza la acci ón.

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE  
 NUCLEO LENGUAJE VERBAL**

**EDAD A MARZO**

**NIVEL : PRIMER**

**NIVEL DE**

**TRANSICIÓN**

**(NT1)**

		CATEGORIZACION					
APRENDIZAJES ESPERADOS	DESCRIPTORES	Ex cel ent e	Bue na	Regul ar	Defi cien te	No acep tabl e	N obse
Emplear en distintas situaciones comunicativas, estructuras oracionales elementales y conjugaciones verbales simples adecuadas con los tiempos y personas.	Comunica información sencilla , utilizando oraciones simples ( cinco o más palabras)						
	Comunica información, utilizando oraciones mas complejas respetando tiempos verbales ( presente-pasado)						
	Comunica información compleja utilizando estructuras oracionales incorporando conjugaciones						

	verbales y tiempos adecuados.						
Comprender mensajes orales simples en distintas situaciones que involucran: informaciones de su interés, instrucciones explícitas y preguntas relativas a: tiempo, lugar y explicaciones sencillas.	Comprende mensajes simples y breves en situaciones comunicativas cotidianas.						
	Comprende mensajes simples compuestos por varias oraciones que involucran preguntas claras y precisas						
	Comprende mensajes simples que involucran diversos tipos de preguntas y algunos conceptos mas abstractos.						
Expresar se en forma clara y comprensible empleando patrones gramaticales y estructuras oracio-nales adecuados según su lengua materna.	Se expresa oralmente, en forma clara utilizando nuevo vocabulario.						
	Se expresa oralmente en forma clara y comprensible, utilizando mayor vocabulario sobre temas de su interés						

	Se expresa oralmente en forma clara y comprensible, utilizando un vocabulario mas amplio y pertinente a los contextos e interlocutores.						
Iniciarase progresivamente la conciencia fonologica (sonido de la palabra hablada), mediante la producción de y asociación de palabras que tengan los mismos sonidos iniciales y finales.	Marca mediante la percusión de palmas las sílabas de palabras sencillas.						
	Nombra palabras que terminan con la misma sílaba.						
	Nombra palabras que empiezan con la misma silaba.						
Disfrutar de obras de literatura infantil, mediante la audición atenta de narradores y poemas para ampliar sus competencias linguisticas, su imaginación y	Disfruta la audición de textos breves y sencillos, manifestando preferencia y recordando episodios de ellos.						
	Disfruta la audición de una variedad de textos literarios, se interesa por la ilustración , palabras y letras conocidas manifestando preferencia y						

conocimiento del mundo.	recordando episodios de ellos.						
	Disfruta la audición de una variedad de textos literarios, manifestando interés por conocer detalles del contenido, realizando sencillas predicciones de texto.						
Interpretar la información de distintos textos, considerando algunos aspectos claves como formato, diagramación, tipografía, ilustraciones y palabras conocidas.	Juega a leer tomando un libro o cuento y narra una pequeña historia que conozca o invente						
	Responde coherentemente a preguntas referidas al diseño del material gráfico presentado.						
	Crea, ilustra y relata un cuento.						
Reproducir diferentes trazos: curvos, rectos y mixtos de distintos tamaños, extensión y dirección,	Dibuja trazos de distinto tamaño, extensión y dirección a solicitud del adulto.						
	Escribe algunas letras en forma intencionada.						

respatando las

características escrita de palabras.	Escribe su nombre espontáneamente o a sugerencia del adulto.						
Disfrutar obras artísticas distinguiendo y apreciando elementos básicos de las formas de expresión: color, forma, línea, movimiento, volumen, texturas, ritmos, melodías, timbres entre otros, que le permitan desarrollar su sensibilidad estética.	Disfruta ante diversas imágenes, colores, objetos, texturas, sonidos del entorno, la cual permite expresar sensaciones.						
	Disfruta algunas sencillas producciones artísticas visuales, musicales y escénicas, expresando emociones y sentimientos.						
	Disfruta diferentes producciones artísticas expresando sus opiniones, preguntando y relacionando.						
Ampliar las posibilidades expresivas del cuerpo, incorporando en sus movimientos, equilibrio, dirección,	Se expresa corporalmente mediante sencillos bailes, juegos y mímicas.						
	Se expresa corporalmente a través de la reproducción de coreografías sencillas, bailables y dramatizaciones						

velocidad, control

	se expresa corporalmente a través de la reproducción y creación de coreografías sencillas, bailables y dramatizaciones						
Recrear imágenes, rimas, canciones o cuentos completando el todo a partir de algunos elementos o partes que se le presenten.	Canta canciones de dos o más estrofas.						
	Canta canciones de diferentes géneros musicales (infantil, folclor, popular, etc.).						
	Crea sus propias canciones y melodías.						
Expresar, utilizando distintos instrumentos musicales, diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y timbres.	Interpreta sencillas canciones, intentando seguir su ritmo y melodía.						
	Reproduce algunos patrones rítmicos, de sencillas de canciones con materiales sonoros o instrumentos de percusión.						
	Crea algunas frases de canciones y patrones rítmicos						

	simples (pulso, alternando velocidad).						
TOTAL LOGRO POR GRUPO							
TOTAL POR PORCENTAJE							
<b>PORCENTAJE DE LOGROS</b>							

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE  
 NUCLEO RELACIONES LOGICO MATEMATICAS**

**EDAD A MARZO**

**NIVEL: PRIMER**

**NIVEL DE**

**TRANSICIÓN (NT1)**

		<b>CATEGORIZACION</b>					
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>DESCRIPTORES</b>	<b>Exc elen te</b>	<b>Bue na</b>	<b>Reg ular</b>	<b>Def icie nte</b>	<b>No acep tabl e</b>	<b>No observa</b>
Establecer relaciones de orientación espacial de ubicación , dirección distancia y posición respecto a objetos , personas y lugares nominándolas adecuadamente	Utiliza conceptos de orientación como arriba, abajo- cerca lejos.						
	Utiliza adecuadamente los conceptos arriba-abajo, cerca-lejos, adelante-atrás aplicados a representaciones graficas.						
	Aplica espontáneamente conceptos espaciales de posición, dirección y						

	distancia en sus experiencias cotidianas.						
Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, utilizando diferentes nociones y relaciones tales como: secuencias (antes-después; mañana, tarde; día, noche ayer-hoy-mañana; semana, meses estaciones del año.	Comenta secuencias temporales sencillas referidas a sus propias acciones en el momento						
	Ordena tres o más láminas, que involucran secuencia temporal y lo explica.						
	Utiliza adecuadamente los términos ayer, hoy y mañana en sus conversaciones o relatos.						
Reconocer algunos atributos, propiedades y nociones de algunos cuerpos y figuras geométricas en dos dimensiones, en objetos, dibujos y construcciones.	Reconoce las figuras geométricas que se le muestran (cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo).						
	Reconoce cuerpos geométricos (al menos 3) asociados a objetos (Esfera-Pelota etc)						

	Reconoce algunos atributos de cuatro figuras y cuerpos geométricos básicos.						
Establecer relaciones cada vez más complejas de semejanza y diferencia mediante la clasificación y seriación entre objetos, sucesos y situaciones de su vida cotidiana, ampliando así la comprensión de su entorno.	Ordena elementos similares utilizando un atributo						
	Ordenar una serie de tres a cinco elementos utilizando la variación de un atributo.						
	Ordenar una serie de seis o más elementos utilizando la variación de un atributo.						
Identificar y reproducir patrones representados en objetos y en el medio, reconociendo los elementos estables y variables de las secuencias.	Reproduce patrones dados con elementos concretos.						
	Construye sus propios patrones con elementos concretos.						

	Reproduce patrones en forma gráfica.						
Reconocer relaciones de causa- efecto estableciendo asociaciones cada vez más complejas entre las acciones y los efectos que ellas producen sobre los objetos y el medio.	Responde a preguntas relativas a relaciones de causa- efecto, referidas a acciones que él realiza.						
	Responde a preguntas causa- efecto, en situaciones no presentes (abstractas), (Ej. :¿Qué pasa si nos ponemos al sol sin bloqueador?.						
	Formula espontáneamente preguntas sobre un hecho o situación de causa efecto.						
Establecer asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos	Busca alternativas para resolver problemas cotidianos.						
	Propone soluciones para resolver problemas presentados por el adulto.						

	Describe estrategias y pasos realizado para resolver problemas.						
Emplear los números para identificar, contar, clasificar, sumar, restar, informarse y ordenar elementos de la realidad.	Emplea algunos números para representar y contar al menos hasta el 5, en contextos cotidianos.						
	Emplea adecuadamente los números para identificar, ordenar y contar uno a uno, al menos hasta el 10.						
	Saca o agrega elementos y dice la cantidad que corresponde.						
<b>TOTAL LOGRO POR GRUPO</b>							
TOTAL POR PORCENTAJE							
PORCENTAJE DE LOGROS							

**APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION  
DIAGNOSTICA.**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE  
NUCLEO LENGUAJE VERBAL**

**EDAD A MARZO**

NIVEL: PRIMER

NIVEL DE

TRANSICIÓN (NT1).

		<b>CATEGORIZACION</b>					
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>DESCRIPTORES</b>	<b>Exce lente</b>	<b>Bue na</b>	<b>Reg ular</b>	<b>Defic iente</b>	<b>No ace pta ble</b>	<b>No observad o</b>
Emplear en distintas situaciones comunicativas, estructuras oracionales elementales y conjugaciones verbales simples adecuadas con los	Comunica información sencilla , utilizando oraciones simples ( cinco o más palabras)	16	4	0	0	0	0
	Comunica información, utilizando oraciones mas complejas respetando	12	3	5	0	0	0

tiempos y personas.	tiempos verbales (presente- pasado)						
	Comunica información compleja utilizando estructuras oracionales incorporando conjugaciones verbales y tiempos adecuados.	7	7	4	2	0	0
Comprender mensajes orales simples en distintas situaciones que involucran: informaciones de su interés, instrucciones explícitas y preguntas relativas a: tiempo, lugar y explicaciones sencillas.	Comprende mensajes simples y breves en situaciones comunicativas cotidianas.	15	3	1	1	0	0
	Comprende mensajes simples compuestos por varias oraciones que involucran preguntas claras y precisas	13	3	3	1	0	0
	Comprende mensajes simples que involucran diversos tipos de preguntas y algunos conceptos mas abstractos.	10	4	5	1	0	0

Expresar se en forma clara y comprensible empleando patrones gramaticales y estructuras oracionales adecuados según su lengua materna.	Se expresa oralmente, en forma clara utilizando nuevo vocabulario.	13	3	4	0	0	0
	Se expresa oralmente en forma clara y comprensible, utilizando mayor vocabulario sobre temas de su interés	10	6	1	3	0	0
	Se expresa oralmente en forma clara y comprensible, utilizando un vocabulario mas amplio y pertinente a los contextos e interlocutores.	6	5	7	2	0	0
Iniciarse progresivamente la conciencia fonológica (sonido de la palabra hablada), mediante la producción de y asociación de palabras que tengan los mismos sonidos iniciales y finales.	Marca mediante la percusión de palmas las sílabas de palabras sencillas.	5	7	4	4	0	0
	Nombra palabras que terminan con la misma sílaba.	3	8	6	3	0	0
	Nombra palabras que empiezan con la misma silaba.	2	7	9	2	0	0

	Disfruta la audición de textos breves y sencillos, manifestando preferencia y recordando episodios de ellos.	12	5	5	0	0	0
Disfrutar de obras de literatura infantil, mediante la audición atenta de narradores y poemas para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación y conocimiento del mundo.	Disfruta la audición de una variedad de textos literarios, se interesa por la ilustración, palabras y letras conocidas. manifestando preferencia y recordando episodios de ellos.	11	7	2	0	0	0
	Disfruta la audición de una variedad de textos literarios, manifestando interés por conocer detalles del contenido, realizando sencillas predicciones de texto.	11	5	4	0	0	0
Interpretar la información de distintos textos, considerando algunos	Juega a leer tomando un libro o cuento y narra una pequeña historia que conozca o invente	16	3	1	0	0	0

aspectos claves como

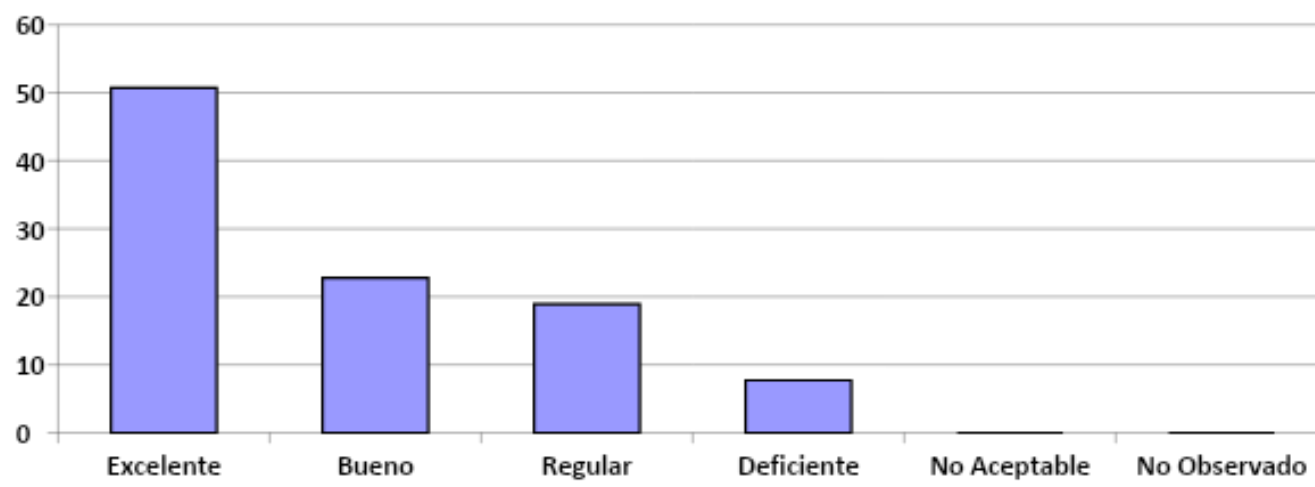
formato, diagramación, tipografía, ilustraciones y palabras conocidas.	Responde coherentemente a preguntas referidas al diseño del material gráfico presentado.	11	4	4	1	0	0
	Crea, ilustra y relata un cuento.	2	7	9	2	0	0
Reproducir diferentes trazos: cuevas, rectos y mixtos de distintos tamaños, extensión y dirección, respetando las características escrita de palabras.	Dibuja trazos de distinto tamaño, extensión y dirección a solicitud del adulto.	14	2	2	2	0	0
	Escribe algunas letras en forma intencionada.	9	4	6	1	0	0
	Escribe su nombre espontáneamente o a sugerencia del adulto.	2	4	5	9	0	0
Disfrutar obras artísticas distinguiendo y apreciando elementos básicos de las formas de expresión: color, forma, línea, movimiento, volumen,	Disfruta ante diversas imágenes, colores, objetos, texturas, sonidos del entorno, la cual permite expresar sensaciones.	15	4	1	0	0	0

texturas, ritmos, melodías, timbres entre otros, que le permitan desarrollar su sensibilidad estética.	Disfruta algunas sencillas producciones artísticas visuales, musicales y escénicas, expresando emociones y sentimientos.	13	5	2	0	0	0
	Disfruta diferentes producciones artísticas expresando sus opiniones, preguntando y relacionando.	9	5	6	0	0	0
Ampliar las posibilidades expresivas del cuerpo, incorporando en sus movimientos, equilibrio, dirección, velocidad, control	Se expresa corporalmente mediante sencillos bailes, juegos y mímicas.	20	0	0	0	0	0
	Se expresa corporalmente a través de la reproducción de coreografías sencillas, bailables y dramatizaciones	13	6	1	0	0	0
	se expresa corporalmente a través de la reproducción y creación de coreografías sencillas,	6	6	7	1	0	0

	bailables y dramatizaciones						
Recrear imágenes, rimas, canciones o cuentos completando el todo a partir de algunos elementos o partes que se le presenten.	Canta canciones de dos o más estrofas.	20	0	0	0	0	0
	Canta canciones de diferentes géneros musicales (infantil, folclor, popular, etc.).	10	6	4	0	0	0
	Crea sus propias canciones y melodías.	2	4	7	7	0	0
Expresar, utilizando distintos instrumentos musicales, diferentes ritmos, velocidades, intensidades, secuencias melódicas y timbres.	Interpreta sencillas canciones, intentando seguir su ritmo y melodía.	14	3	3	0	0	0
	Reproduce algunos patrones rítmicos, de sencillas de canciones con materiales sonoros o instrumentos de percusión.	10	6	2	2	0	0
	Crea algunas frases de canciones y patrones rítmicos simples (pulso, alternando velocidad).	3	5	5	7	0	0

TOTAL LOGRO POR GRUPO	335	151	125	51	0	0
TOTAL POR PORCENTAJE	660	660	660	660	660	660
<b>PORCENTAJE DE LOGROS</b>	<b>50.7</b>	<b>22.8</b>	<b>18.9</b>	<b>7.7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Porcentaje de Logro Núcleo Lenguaje.



**APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION  
DIAGNOSTICA.**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE  
NUCLEO RELACIONES LOGICO MATEMATICAS**

**EDAD A MARZO**

**NIVEL: PRIMER**

**NIVEL TRANSICIÓN**

**(NT1).**

		CATEGORIZACION					
APRENDIZAJES ESPERADOS	DESCRIPTORES	Exc elen te	Bue na	Re gul ar	Defi cien te	No accept able	No observ
Establecer relaciones de orientación espacial de ubicación , dirección distancia y posición respecto a objetos , personas y lugares nominándolas adecuadamente	Utiliza conceptos de orintación como arriba, abajo- cerca lejos.	19	1	0	0	0	0
	Utiliza adecuadamente los conceptos arriba-abajo, cerca-lejos, adelante-atrás aplicados a representaciones graficas.	10	5	4	1	0	
	Aplica espontáneamente conceptos espaciales de	3	5	10	2	0	

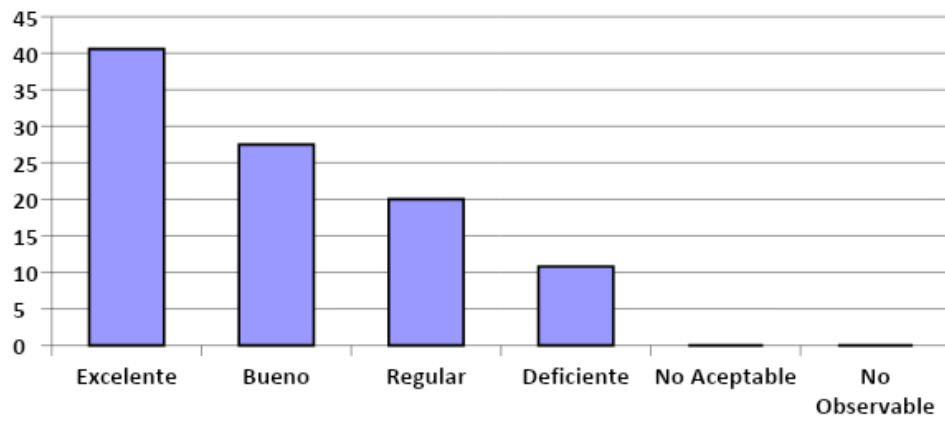
	posición, dirección y distancia en sus experiencias cotidianas.						
Orientarse temporalmente en situaciones cotidianas, utilizando diferentes nociones y relaciones tales como: secuencias (antes-después; mañana, tarde; día, noche ayer-hoy-mañana; semana, meses estaciones del año.	Comenta secuencias temporales sencillas referidas a sus propias acciones en el momento	12	6	1	1	0	
	Ordena tres o más láminas, que involucran secuencia temporal y lo explica.	9	5	4	2	0	
	Utiliza adecuadamente los términos ayer, hoy y mañana en sus conversaciones o relatos.	2	5	7	6	0	
Reconocer algunos atributos, propiedades y nociones de algunos cuerpos y figuras geométricas en dos dimensiones, en objetos, dibujos y construcciones.	Reconoce las figuras geométricas que se le muestran (cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo).	10	5	4	1	0	
	Reconoce cuerpos geométricos (al menos 3) asociados a objetos (Esfera-Pelota etc)	6	5	6	3	0	

	Reconoce algunos atributos de cuatro figuras y cuerpos geométricos básicos.	1	5	5	9	0	
Establecer relaciones cada vez más complejas de semejanza y diferencia mediante la clasificación y seriación entre objetos, sucesos y situaciones de su vida cotidiana, ampliando así la comprensión de su entorno.	Ordena elementos similares utilizando un atributo.	13	6	1	0	0	
	Ordenar una serie de tres a cinco elementos utilizando la variación de un atributo.	10	6	3	1	0	
	Ordenar una serie de seis o más elementos utilizando la variación de un atributo.	5	8	4	3	0	
Identificar y reproducir patrones representados en objetos y en el medio, reconociendo los elementos estables y variables de las secuencias.	Reproduce patrones dados con elementos concretos.	11	5	3	1	0	
	Construye sus propios patrones con elementos concretos.	9	7	2	2	0	

	Reproduce patrones en forma gráfica.	3	6	7	4	0	
Reconocer relaciones de causa- efecto estableciendo asociaciones cada vez más complejas entre las acciones y los efectos que ellas producen sobre los objetos y el medio.	Responde a preguntas relativas a relaciones de causa- efecto, referidas a acciones que él realiza.	14	4	1	1	0	
	Responde a preguntas causa- efecto, en situaciones no presentes (abstractas), (Ej. ¿Qué pasa si nos ponemos al sol sin bloqueador?).	9	6	4	1	0	
	Formula espontáneamente preguntas sobre un hecho o situación de causa efecto.	6	5	6	3	0	
Establecer asociaciones en la búsqueda de distintas soluciones, frente a la resolución de problemas prácticos	Busca alternativas para resolver problemas cotidianos.	11	8	1	0	0	
	Propone soluciones para resolver problemas presentados por el adulto.	9	7	3	1	0	

	Describa estrategias y pasos realizado para resolver problemas.	5	5	8	2	0	
Emplear los números para identificar, contar, clasificar, sumar, restar, informarse y ordenar elementos de la realidad.	Emplea algunos números para representar y contar al menos hasta el 5, en contextos cotidianos.	12	7	1	0	0	
	Emplea adecuadamente los números para identificar, ordenar y contar uno a uno, al menos hasta el 10.	5	6	6	3	0	
	Saca o agrega elementos y dice la cantidad que corresponde.	1	4	5	5	0	
<b>TOTAL LOGRO POR GRUPO</b>		<b>195</b>	<b>132</b>	<b>96</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL POR PORCENTAJE</b>		<b>480</b>	<b>480</b>	<b>480</b>	<b>480</b>	<b>480</b>	<b>480</b>
<b>PORCENTAJE DE LOGROS</b>		<b>40.6</b>	<b>27.5</b>	<b>20</b>	<b>10.8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Porcentaje de Logro Núcleo Relación Lógico Matemática.



## **VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

### **Análisis cuantitativo.**

Al momento de analizar los resultados arrojados en la evaluación realizada a los párvulos del primer nivel de transición, es importante considerar los niveles de logros que ha alcanzado el grupo- curso.

En relación al núcleo Lenguaje se obtuvo un 50,7% esto significa que los párvulos ofrecieron una información mayor a lo esperado, el 22,8% la información entregada por los niños y niñas es adecuada a lo enseñado, el 18,9% de los párvulos entregó una respuesta incompleta, solo un 7,7% de los preescolares evaluados no logra entregar con claridad la respuesta.

Con respecto al núcleo relación lógico matemática, los resultados arrojados en dicha evaluación son los siguientes; se obtuvo un 40,6% donde los párvulos brindaron una información mayor a lo esperado, un 27,5 de los niños y niñas entregaron una información acorde a lo esperado, el 20% dio a conocer una respuesta incompleta y solo el 10,8% de los preescolares no entrega una información clara.

## **Análisis Cualitativo.**

A través de la información entregada en la evaluación diagnóstica, podemos señalar que el núcleo con mejores resultados es el de lenguaje, a pesar que este no refleja un dominio en este ámbito por parte de todos los alumnos, es fundamental señalar que hubo un porcentaje considerable ya que la mayoría de los párvulos entrega una información acorde a lo enseñado, también es importante resaltar que es la primera evaluación que se realiza con los niños y niñas de este nivel. Por ende es fundamental seguir potenciando en cada momento ( en las diversas planificaciones, en la rutina diaria, reforzando a través de conversaciones, canciones, entre otras) y en forma intencionada el lenguaje en el jardín infantil, además seguir con el proyecto de “Lectura temprana” , el cual estimula y fortalece el lenguaje desde la casa, el cual se complementa y articula en el aula.

Con respecto al núcleo relación lógico matemática, los resultados fueron menores ya que hace poco se están entregando conocimiento de esta área a los párvulos de dicho nivel, por ende es imprescindible, buscar estrategias para entregar el mayor conocimiento a los párvulos en forma lúdica para poder desarrollar los diversos aprendizajes que se integran en

este núcleo, para ello es importante trabajar la clasificación, seriación, orientaciones espaciales - temporales , cuantificación, reproducir patrones, causa –efecto, entre otras.

Con respecto a este análisis podemos concluir que los párvulos se encuentran dentro del margen de lo esperado, por ende lo ideal sería que este instrumento creado especialmente para los niños y niñas de este nivel, sea utilizado en las distintas etapas de la evaluación ya que este instrumento al incorporarlo en el trabajo específico de aula permitirá proyectarnos y buscar nuevas estrategias y metodologías que permitan el logro total de los párvulos, entregando un abanico lleno de diversidad, entretenimiento, y complejidad.

Es importante considerar que nuestro Jardín Infantil, está abierto a la comunidad por ello es un factor positivo que debemos aprovechar para el aprendizaje de cada párvulo.

## **VII. PROPUESTAS REMEDIALES**

- A través de esta evaluación diagnóstica podemos señalar que la elaboración del instrumento fue positiva ya que se tomaron en cuenta tres manuales de la educación parvularia, teniendo así un sustento mayor en relación a las exigencias que se pidieron en cada aprendizaje y sus descriptores. A pesar que consideramos que este instrumento es efectivo, debemos señalar que el tiempo ocupado en la elaboración fue extenso y no siempre se cuenta con un período de esta magnitud dentro del establecimiento para realizar este tipo de trabajo o instrumento. Por ende sería de gran ayuda considerar este punto en otra ocasión. Como trabajar solo con 2 ejemplares para la fabricación de este tipo de material o presentar esta inquietud a la

dirección y así contar con el tiempo necesario para realizar instrumentos de mayor calidad.

- En relación al punto que se expuso anteriormente sería de gran utilidad utilizar este mismo instrumento para seguir obteniendo información en forma sistemática sobre los avances y aprendizajes esperados que alcanzan nuestro niños y niñas, para ello sería necesario aplicar dicho instrumento en las tres instancias de la evaluación, diagnóstica como es en este caso, a fines del primer semestre, con el objetivo de visualizar los avances y a partir de ello reorientar el proceso educativo, y a fines del segundo semestre para ver los avances y a través de ellos analizar y comparar los resultados de la evaluación acumulativa.
- Una mejora que podríamos concretar sería que los resultados no solo sean conocidos por el grupo curso, a través de una comunidad de aula (reunión con educadora- técnico) si no al contrario este debería exponerse a dirección y otros niveles con los cuales se podría trabajar y encontrar nuevas estrategias para beneficiar directamente a los párvulos.
- A través de la mejora mencionada anteriormente sería positivo incorporar la articulación no solo a final del año lectivo sino en todas las etapas de la evaluación, ya que al realizar este tipo de instrumento el cual se despliegan descriptores según complejidad, nos ha permitido observar y conocer el nivel de logro, que poseen los niños en relación a los aprendizajes esperados, y sería beneficioso para ellos seguir trabajando y no coartando su aprendizaje.

- Otra mejora que podríamos utilizar sería trabajar conceptos y términos en casa a través de tareas, donde la familia tome un rol activo en el aprendizaje de sus hijos e hijas, logrando así superar los porcentajes obtenidos en el diagnóstico.
- Dialogar con los niños, niñas y familias sobre su aprendizaje, informándoles sobre lo que se espera que logren, fomentando en todo momento la importancia de la participación de la familia como base de los aprendizajes de sus hijos e hijas .
- Planificar estrategias pedagógicas diferenciadas para los diversos grupos que comparten una sala de clases. (metodología de grupo heterogéneo a partir de las capacidades de cada niño).
- Compartir experiencias de tutorías y/o pasantías con otras profesionales que trabajen con párvulos con las mismas características .
- Planificar acciones con tías educadoras y tías técnicas de otros cursos paralelos, a través de la coordinación con agentes de la comunidad educativa, en relación a temas que sean un aporte al proceso enseñanza de aprendizaje, enfocándose en la evaluación .

## **CONCLUSIONES**

La evaluación es útil como herramienta para el mejoramiento de la calidad educativa, ya que a través de la misma se puede obtener

información para tomar decisiones efectivas. La evaluación del aprendizaje por competencias debe estar mediada por instrumentos que pongan a los niños y niñas en diálogo con las realidades y con las intencionalidades de cambio. Por ello, la estética, el juego, las diferentes formas de representación, las técnicas proyectivas, etc., tienen cabida en el diseño de la evaluación inicial, durante el proceso o al final, siempre observando la aplicación de competencias.

Es cierto que no es fácil cambiar esquemas y prácticas con las que nos sentimos cómodos y que a veces lo urgente del trabajo limita las posibilidades de reflexión pedagógica; igualmente es cierto que abandonar la comodidad de un estilo de trabajo no es una decisión que se tome fácilmente y, en nuestro medio, a veces no encontramos quién o qué nos estimule a hacerlo; de otra parte, sabemos que también es difícil para un buen número de educadoras pasar del sistema de indicadores de logro a un sistema con enfoque en competencias, que exige un trabajo reflexionado y coordinado entre los ciclos para elaborar los indicadores de desempeño, con el agravante que nuestra formación como educadoras no incluyó estas temáticas, sin embargo, una competencia que es indispensable en cualquier profesional y que hemos tipificado como competencia, es la **capacidad de auto-aprendizaje** y es el deber de las educadoras ocuparse en llenar esos vacíos que hay en su formación, si quiere marchar al ritmo de las exigencias actuales, con su acelerado proceso de cambios en todos los órdenes. Las competencias se observan a través de los desempeños, del actuar, del hacer, de la relación de saberes ante una situación, una tarea o un problema. Es así, como se eligen estas situaciones en donde el estudiante ponga en práctica sus habilidades, sus saberes y demuestren por medio de su hacer y actitudes, qué tan competente es en determinado campo.

La innovación educativa, debe ser el rasgo distintivo del cambio y mejoramiento de la estructura educativa. Las Educadoras deben tomar

conciencia de la función que puede cumplir la innovación en el proceso educativo

En definitiva, en el proceso de evaluación se integra el aprendizaje y el uso de cada competencia por medio de la aplicación de sus habilidades cognitivas, comunicativas, emocionales, actitudinales en la situación específica.

*“Dejar a otros el pensamiento y la responsabilidad sobre el futuro y enfrascarnos en el trabajo cotidiano sin adoptar una posición reflexiva, nos convierte en espectadores pasivos del cambio, que es inevitable.”*

Nydia Caicedo

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANGULO RASCO. La evaluación del sistema educativo. Algunas respuestas críticas al por qué y al cómo. En: AAVV. Volver a pensar la Educación. Vol II de Prácticas y discursos educativos. PaideiaMorata Madrid. 1.995

AUSUBEL, D.;Novak, J.D.; y HANESIAN, H. Psicología Educativa. Un punto de vista cognitivo. México: Editorial Trillas. 1.983

Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Gobierno de Chile – Ministerio de Educación

Mineduc. 2001

Mapas de Progreso del Aprendizaje para el nivel de Educación Parvularia.  
Ministerio de Educación- 2008.

Pauta de Evaluación para los aprendizajes Esperados de los programas Pedagógicos Educación Parvularia (NT1-NT2)

Ministerio de Educación- 2009.

BRIGGS, J. y PEAT, F.D. Espejo y Reflejo: Del caos al orden. Guía ilustrada de la Teoría del caos y la ciencia de la totalidad. Editorial Gedisa. Barcelona. Segunda edición. 1.994.

BRUNER, J. (1996) *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia.* Editorial Gedisa. Barcelona.

CARRETERO, M (1993). *Constructivismo y educación*. Aique, Buenos Aires.

CERDA, GUTIERREZ, Hugo. 1996. *Educación Preescolar: historia, legislación, currículo y realidad socioeconómica*. Magisterio. Bogotá

COLL, C.: *Psicología y curriculum*. Laia, Barcelona, 1987.

COLL, César (1983). *Psicología genética y aprendizajes escolares*. España. Siglo XXI de España Editores. PIAGET, JEAN (1989). *La construcción de lo real en el niño*. Barcelona, Editorial Crítica.

DE LA TORRE, S.(1993). *Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid: Dykinson.

DELORS, J (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.

## **IX. ANEXOS**

- TRABAJO DE GRADO I: DIAGNOSTICO DEL ESTABLECIMIENTO
- RESULTADOS APLICACION INSTRUMENTO DE EVALUACION POR COMPETENCIA NT1 AMBITO COMUNICACIÓN
- RESULTADOS APLICACIÓN INSTRUMENTO DE EVALUACION POR COMPETENCIA NT1 AMBITO RELACIONES LOGICO MATEMATICAS Y CUANTIFICACIÓN



UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES  
AUTÓNOMA

Instituto de  
Investigación  
**Iridec**  
Desarrollo y Capacitación®

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN  
BASADO EN COMPETENCIAS**

**TRABAJO DE GRADO I**

**INTEGRANTES:**

- KARINA SOTO ACUÑA 13.944.975 - 4
- ALEJANDRA ZUÑIGA ACEITUNO 13.718.694 - 2

## **DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

**ESTRUCTURA FUNDAMENTAL**  
**Áreas y dimensiones institucionales.**

**INSTRUCCIONES:**

De acuerdo a las siguientes categorías, valore de 0 a 3 la realidad que mas representa a su establecimiento.

VALOR	CATEGORIA
0	AUSENCIA DE PRACTICA EN EL ESTABLECIMIENTO.
1	PRESENCIA IRREGULAR DE LA PRACTICA EN EL ESTABLECIMIENTO, DEPENDIENDO DE LOS ACTORES Y LAS SITUACIONES.
2	PRESENCIA PERMANENTE DE LA PRACTICA A NIVEL INSTITUCIONAL, PERO NO HA EXISTIDO SEGUIMIENTO NI EVALUACION DE LA MISMA.
3	PRESENCIA SISTEMATICA DE LA PRACTICA, QUE HA SIDO EVALUADA Y HA PROBADO SU EFECTIVIDAD EN DIVERSAS OPORTUNIDADES.

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
a. Calendarización Annual				
Práctica	0	1	2	3

El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero que permite conocer los periodos lectivos.				X
La definición del calendario anual asegura el cumplimiento de las horas de clases exigidas para la enseñanza.				X
Al inicio del año escolar el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad escolar.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>NUESTRO ESTABLECIMIENTO, SE BASA EN EL PLANTEAMIENTO DONDE LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA SON FUNDAMENTAL EN NUESTRO TRABAJO, ES IMPORTANTE QUE EL CALENDARIO ANUAL, DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN NO SOLO EN EL PEI SINO TAMBIÉN EN EL PLAN ESPECÍFICO DE AULA.DADO POR JUNJI.</p>				

I. Organización Curricular				
b. Plan de Estudios				
Práctica	0	1	2	3
Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel y que responde a lo establecido como mínimo.			x	
Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento.			x	
En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del currículum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas tales como laboratorios, horas de biblioteca, talleres, academias, entre otros.			x	
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>DENTRO DE NUESTRA ORGANIZACIÓN UNA DE LOS PUNTOS IMPORTANTES ES GUIARNOS SEGÚN EL PLANTEAMIENTO DE JUNJI, EL CUAL NOS PERMITE TRABAJAR CON UN CURRÍCULUM INTEGRAL, EL CUAL ES FLEXIBLE Y BASADO EN LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE CADA UNO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO. POR ENDE ESTE TIPO DE PRÁCTICA NO SE ACERCA MUCHO A NUESTRA REALIDAD.</p>				

Área Gestión Curricular				
I. Organización Curricular				
c. Planificación Anual y Horario Escolar				
Práctica	0	1	2	3
El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes.				X
En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.				X
En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a trabajar en cada mes.				X
La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones.				X
El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>De acuerdo al foda desarrollado se determina hacia donde se propondrá el trabajo, en relación a las Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Se eligen y/o seleccionan los aprendizajes dependiendo de cada ciclo y desarrollo de cada niño y niño dependiendo en que descriptor se encuentra. La planificación contempla contenidos mínimos obligatorios, además se organizan en relación a tiempos. La organización del tiempo asegura y/o garantiza su cumplimiento</p>				

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
a. Planificación de Clases				
Práctica	0	1	2	3
La escuela incluye en las planificaciones estrategias de cursos combinados en los casos que corresponda.				X
En el microcentro se define una estructura de planificación de clases, la cual es compartida y empleada por todos los docentes.				X
El sostenedor garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.		X		
El o los docentes planifica(n) sus unidades de aprendizaje clase a clase.				X
El Director o Profesor encargado se responsabiliza del cumplimiento de las planificaciones de clases e informa de ello al microcentro.				X
Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo y a las disposiciones de aprendizaje de los alumnos e incluye los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios.				X
Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.				X
Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.				X

<p>Él o los docentes revisa(n), modifica(n) y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes</p>				X
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	---

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:  
 PODEMOS SEÑALAR QUE UNO DE LOS PUNTOS QUE SE DEBE MEJORAR, ES CONTAR CON EL TIEMPO NECESARIO PARA PODER LLEVAR A CABO LOS REQUERIMIENTOS QUE NOS SOLICITAN, PERO POR NORMATIVA DE JUNJI LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE FUERON ANULADAS, LO QUE DIFICUTA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ITEM, LA MEJORA QUE PODEMOS PROPONER EN FORMA INTERNA COMO JARDÍN ES OCUPAR EL TIEMPO CUAÑDO LOS NIÑOS ESTÁN DESCANZANDO (hora de vigilia), Y OCUPARLO PARA ORGANIZAR Y PLANIFICAR.

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
b. Planificación de las Evaluaciones				
Práctica	0	1	2	3
El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, es informado oportunamente a la comunidad escolar.				X
El o los docente(s) incorpora(n) en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.				X
El o los docente(s) diseña(n) diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.				X
Los profesores en el microcentro revisan, retroalimentan y evalúan los instrumentos de evaluación empleados por el o los docente(s) de cada escuela				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>DENTRO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EL CALENDARIO DE EVALUACIONES AL INICIO DEL AÑO LECTIVO (DIAGNÓSTICO, PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE), ADEMÁS SE MONITOREA Y EVALÚA DIARIAMENTE CUMPLIENDO CON LAS NORMATIVAS JUNJI. ANALIZANDO ESTAS PRÁCTICAS SE PODRÍA RALIZAR UNA MEJORA QUE ES ENTREGAR EN FORMA MENSUAL INFORMACIÓN A LOS PADRES SOBRE LOS RESULTADOS QUE VAN OBTENIENDO SUS HIJOS. EL CUAL SERÁ BENEFICIOSO PARA LOS PÁRVULOS AL TRABAJAR EN CONJUNTO CON LA FAMILIA.</p>				

Área Gestión Curricular				
II. Planificación de la Enseñanza				
c. Métodos de Enseñanza y Recursos Pedagógicos				
Práctica	0	1	2	3
Él o los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que han seleccionado en el microcentro por su efectividad en la mejora de los procesos.				X
Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.				X
Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.				X
Los profesores en microcentro definen, elaboran u obtienen los materiales y recursos pedagógicos necesarios				X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: CON RESPECTO A ESTA ÁREA DE GESTIÓN, PODEMOS SEÑALAR QUE LAS MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO ESTAN BENEFICIANDO DIRECTAMENTE A NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS.				

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en Aula				
a. Ambiente propicio para el aprendizaje				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) inician y terminan las clases puntualmente.				X
El o los docente(s) logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el				X
El o los docente(s) valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.				X
Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar al interior de la sala de clases.				X
Para facilitar el trabajo el o los docentes establecen límites y expectativas claras de comportamiento.				X
El o los docente(s) muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.				X

El o los docente(s) establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.				X
El o los docente(s) se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.				X
El o los docente(s) utiliza(n) adecuadamente el espacio de las salas como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de				X
El o los docente(s) cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizajneral e.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:  DENTRO DE NUESTRA PRÁCTICA PEDAGÓGICA SE CONSIDERAN TODOS ESTOS PUNTOS, CREAR UN AMBIENTE GRATO Y ACOGEDOR TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS E INTERESES DE LOS PÁRVULOS, TRABAJANDO EL BUEN TRATO, ORGANIZANDO EL TIEMPO EN UNA FORMA FLEXIBLE, CUMPLIENDO CON CIERTAS NORMAS LAS CUALES NOS PERMITAN REALIZAR UN TRABAJO ÓPTIMO PARA NUESTRO GRUPO. PERO SIEMPRE HAY ALGO QUE PODEMOS MEJORAR Y BENEFICIAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE SERÍA LLEVAR UN REGISTRO DONDE PODAMOS CONTEMPLAR QUE TODOS ESTOS REQUERIMIRNTOS SE CUMPLAN EN FORMA EQUILIBRADA.</p>				

Área Gestión Curricular				
III. Acción Docente en el Aula				
b. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes				
Práctica	0	1	2	3
El o los docente(s) se rige(n) por su planificación al hacer las clases.				X
El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.				X
El o los docente(s) comunica(n) y conversa (n) con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo se que espera de ellos, para cada grupo curso atendido.				X
El o los docente(s) contextualiza(n) los objetivos de la clase e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.				X
Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.				X
En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico matemático, entre otras habilidades.				X
El o los docente(s) utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.				X
El o los docente(s), al finalizar la clase, utilizan diversas estrategias para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.).				X
El o los docente(s) analizan con los estudiantes las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: LAS PROFESIONALES PLANIFICAN DE MANER SEMANAL, SE RIGEN POR UN CALENDARIO CON TARDES PARA PLANIFICAR, EN LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN PREGUNTAS DANDO LA OPORTUNIDAD A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PENSAR, A TRAVES DEL DIAGNOSTICO REALIZADO SE SELELCCIONAN LOS APRENDIZAJES A TRABAJAR, SE TRABAJA EN FORMAL GRUPAL EN LA MAYOR PARTE DE LAS ACTIVIDAES ADEMÁS DE RESPETAR EL RITNO Y CONIOCIMIENTOS QUE TIENE CADA NIÑO,AL TRABAJAR CON TEMÁS SEMANALES SE PUEDE REFORZAR AQUELLOS APRENDIZAJES MÁS DEBILES, SE ANALIZAN EVALUANDO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PARA MANTENER O AUMENTAR EL NIVEL DE DIFICULTAD.				

Área Gestión Curricular				
III. Acción docente en el aula				
c. Acompañamiento a los docentes				
Práctica	0	1	2	3
La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.			X	
Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.			X	
El microcentro garantiza espacios y tiempos regulares para la reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas de los profesores.			X	
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto</p> <p>EN ESTA ÁREA NOS HEMOS DADO CUENTA QUE TENEMOS UNA FALENCIA YA QUE A PESAR QUE SE REALIZAN ESTAS PRÁCTICAS NO SE LLEVAN A CABO EN FORMA ÓPTIMA ( NO SE REALIZA UN REGISTRO ESCRITO)POR ENDE UNA DE LAS MEJORAR A TRABAJAR ES CALENDARIZAR, LAS PÁCTICAS COMO APOYO A MEJORAR EL TRABAJO EN EL AULA. Y DENTRO DE ESA CALENDARIZACIÓN CONSIDERAR UN TIEMPO PRUDENTE PARA RETROALIMENTAR ESTA PRÁCTICA Y REGISTRAR LAS MEJORAR A REALIZAR.</p>				

Área Gestión Curricular				
IV. Evaluación de la Implementación Curricular				
Análisis de resultados y estrategias remediales				
Práctica	0	1	2	3
Los profesores en el microcentro monitorean y evalúan periódicamente y en forma sistemática las metas propuestas por cada establecimiento en torno al mejoramiento de los aprendizajes en los subsectores del currículo que hayan sido priorizados.				X
Existen procedimientos e instrumentos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los programas.				X
La Dirección o profesor encargado toman decisiones a partir de la información recogida sistemáticamente de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.				X
La escuela implementa un sistema de reforzamiento y apoyo para los estudiantes con rezago o con dificultades de aprendizaje.				X
Existe un sistema de seguimiento de los avances de los estudiantes que presentan dificultades o están rezagados en el aprendizaje.				X
Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidades permanentes (niños ciegos, sordos, déficit intelectual, entre otros) o transitorias (dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje, déficit atencional, etc.)				X
Se consideran estrategias para optimizar los aprendizajes de los niños/as con talentos académicos, deportivos, artísticos, etc.				X
El Director (a) o Profesor encargado (a) definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas a partir de los resultados de aprendizaje.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto: SE REALIZAN EVALUACIONES DIARIAS PARA LAS ACTIVIDADES VARIABLES EN FORMA INDIVIDUAL Y LAS ACTIVIDADES QUE APUNTAN A LOS ENFASIS INSTITUCIONALES SE EVALUAN EN FORMA SEMANAL, ANALIZANDO SI LOS INDICADORES SE LOGRARON O SI ES NECESARIO VOLVERLOS A TRABAJAR CON OTRAS ACTIVIDADES. AL REALIZAR EVALUACIONES DIARIAS SE PUEDE DETECTAR DE MEJOR MANERA LOS AVANCES Y/O LOGROS DE CDA NIÑO, EN RELACIÓN A LOS NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES SE TRABAJA EN CONJUNTO CON ESPECIALISTA JUNJI LA QUE TRABAJA CON LA EDUCADORA ENCARGADA Y SUGIERE ACTIVIDADES QUE APUNTAN AL LOGRO DE APRENDIZAJES QUE APUNTAN AL DESARROLLO PERSONAL, INTELECTUAL (ENTRE OTROS) PARA UN MAYOR PORCENTAJE DE DESEMPEÑO,				

SE TRABAJA CON ACTIVIDADES QUE FOMENTEN EL QUE EL NIÑO O NIÑA PUEDA ELEGIR DE ACUERDO A SUS INTERESES Y GUSTOS PERSONALES. DE ACUERDO A LO OBSERVADO POR LA DIRECCIÓN SE REALIZAN SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL TRABAJO PEDAGOGICO.

Área Liderazgo				
I. Cultura de altas expectativas				
Práctica	0	1	2	3
El Director o profesor encargado (a) de la escuela destaca ante la comunidad educativa que la prioridad de la escuela es el aprendizaje de los estudiantes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela establece metas exigentes a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.				X
El Director o Profesor encargado (a) de la escuela realiza acciones planificadas para estimular y facilitar la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos: EN RELACIÓN A ESTA AREA DE LIDERAZGO, PODEMOS SEÑALAR QUE A PESAR QUE SE CUMPLEN ESTAS PRÁCTICAS UNA DE LAS MEJORAS QUE ESTE AÑO SE ESTÁN CONSIDERANDO ES REGISTRAR Y TENER EVIDENCIA DEL TRABAJO QUE SE REALIZA. PERMITIENDO ASÍ TENER AÚN MÁS CLARO EL TRABAJO REALIZADO.				

Área Liderazgo				
II. Director o directora o profesor encargado con foco en lo académico				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) de la escuela centran su gestión en el aprendizaje de los estudiantes.				X
El Director o el/la encargado(a) de la escuela garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los programas de estudio.				X
El Director o el /la encargado(a) de la escuela garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.				X
El Director o el /la encargado(a) de la escuela asegura que se ejecuten estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados y monitorea el proceso.				X
El Director o el/la encargado(a) de la escuela se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.				X
El Director o el /la encargado(a) de la escuela define metas altas de retención, asistencia y puntualidad de los estudiantes.				X
Descripción de lo que se debe mejorar en estos aspectos:LA DIRECCIÓN CENTRA SUS ESFUERZOS EN CENTRAR APRENDIZAJES Y BIENESTAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, GARANTIZANDO TIEMPOS Y QUE LOS PROFESIONALES LOGREN CAPACITARSE, SE PROONE CALENDARIO CON FECHAS QUE APUNTAN A LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS, SE EVALUA Y TRATA DE APLIAR NUEVAS ESTRATEGIAS PARA UN MEJOR LOGRO DE LOS RESULTADOS.LA DIRECCIÓN PLANTEA A SU EQUIPO ESTRAGIAS PARA INCENTIVAR A LAS FAMILIAS Y ASI PODER CONTAR CON UNA BUEN ASITENCIA Y CUMPLIMIENTO DE RESPONBSABILIDADES.				

Área Convivencia Escolar				
I. Buen Clima Escolar				
Práctica	0	1	2	3
La gestión del Director o Profesor encargado(a) dispone e implementa estrategias que hacen posible que la escuela sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.				X
Los estudiantes manifiestan identificación con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.				X
La gestión del Director/a o Profesor/a encargado/a garantiza procedimientos para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.				X
La gestión del Director o Profesor encargado(a) adoptan sistemas para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando sus esfuerzos y avances.				X
Todos los actores de la comunidad escolar cuentan con instancias de participación según la normativa vigente.				X
La escuela cuenta con espacios para el desarrollo de actividades extracurriculares que funcionan sistemáticamente (culturales, deportivas u otros).				X
La escuela cuenta con reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad educativa.				X
Todos los miembros de la comunidad escolar se rigen por el manual de convivencia que establecen obligaciones mínimas (cumplimiento de tareas y trabajos, respeto y buen trato, lenguaje respetuoso, puntualidad, presentación personal, cuidado de materiales e infraestructura y no existencia de elementos dañinos.				X
La escuela asegura la disponibilidad y uso de espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:SE TRABAJA EN EQUIPO PARA ENTREGAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS UN AMBIENTE ACOGEDOR Y DE ACUERDO A SUS CARACTERISTICAS DE DASARROLLO, SE TRABAJAN ACTIVIDADES QUE APUNTAN A LOS GUSTOS PERSONALES, TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA TIENE LA INSTANCIA Y MOMENTO DE OPINAR , SE TRABAJA CON INSTITUCIONES Y/O PROYECTOS CULTURALES PARA ACERCAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS A LA CULTURA Y EL MUNDO DE LAS ARTES.SE CUENTA CON UN REGLAMEENTO INTERNO CLARO QUE DA A CONCONER FUNCIONES DE CADA UNO DE US MIEMBROS EL QUE ES PRESENTADO EN LA PRIMERA REUNION, EXISTE UN REGLAMENTO PARA EL PERSONAL QUE APUNTA A MANTENER BUENAS RELACIONES Y NORMAS PROPIAS DE UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.</p> <p>SE ASEGURA QUE LOS ESPACIOS NO PRESENTEN PELIGROS INMINENTES, SE TRABAJA CONSTATEMENTE EN EVALUAR Y DETECTAR DEBILIDADES DE ESTOS.</p>				

Área Convivencia Escolar				
II. Apoderados comprometidos				
Práctica	0	1	2	3
El Director/a o Profesor encargado(a) informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos y los Planes de Mejoramiento Educativo del establecimiento, sus objetivos, contenidos de aprendizaje, sistema de tareas y fechas de evaluaciones.				X
Existen mecanismos para informar a los padres y apoderados de los objetivos y contenidos de aprendizaje, el sistema de tareas y fechas de evaluaciones.				X
La escuela cuenta con mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos, sus avances y dificultades y de cómo apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.				X
Los apoderados asisten regularmente a las reuniones planificadas.				X
El Centro de Padres participa activamente en la reflexión y análisis de los resultados de aprendizajes de los estudiantes y estrategias para mejorar.				X
El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.				X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>EN ESTE MOMENTO PODEEMOS SEÑALAR QUE LAS ESTRATEGIAS QUE SE ESTÁN UTILIZANDO SON EFECTIVAS YA QUE TENEMOS APOYO,, PARTICIPACIÓN Y COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS APODERADOS O FAMILIAS.EL CENTRO DE PADRES CUENTA CON UNA PERSONALIDAD JURIDICA PARA PODER OPTAR A DIVERSOS PROYECTOS QUE VAN EN DIRECTO BENEFICIO DE LOS NIUÑOS Y NIÑAS,SE MUESTRAN ALEGRES Y COON GANAS DE SUPERAR DEBELIDADES ANTERIORES.</p>				

Área Recursos			
I. Comunidad Educativa			
Recursos	1	2	3
El microcentro cuenta con tiempo suficiente para orientar los procesos de aprendizaje y apoyar a los docentes en sus necesidades pedagógicas.		X	
El o los docentes conocen y dominan los programas de estudio y el marco curricular de los niveles y subsectores en que se desempeñan.			X
El o los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten.			X
La escuela cuenta con una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento (objetivos y metas institucionales).		X	
La escuela solicita y/o contrata apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.	X		
Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TIC.		X	
Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento para asegurar un equipo de calidad.			X
Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:SE TRATA DENTRO DE LO POSIBLE DE APOYAR A LAS PROFESIONALES DE ACUERDO A OS TIEMPOS Y A LAS NECESIDADES QUE PRESENTEN, LAS EDUCADORAS SE MANEJAN EN EL TEMA DE LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Y LOS NUEVOS MODELOS DE EVALUACIÓN, JUNJI INVITA EN OCACIONES A CAPACITACIONES CONJUNTAS, TODAS LAS PROFESIONES MENEJAN CONCEPTOS BASICOS EN LAS TIC, LA SELECCIÓN DE PERSONAL ESTABLECE PERFILES CLAROS DE SELECCIÓN Y /O CAPACIDADES			

Área Recursos			
II. Pedagógicos			
Práctica	1	2	3
La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el cumplimiento del currículo y el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.			X
La escuela hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICS, CRA, textos, otros.			X
La escuela cuenta con políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.			X
La escuela tiene procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.			X
La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.			X
<p>Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:</p> <p>NUESTRO ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LAS BASES CURRICULARES, MAPAS DE PROGRESO ENTREGADOS POR JUNJI, ADEMÁS TENEMOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EL CUAL FACILITA EL TRABAJO EN EL AULA.</p> <p>CONTAMOS CON LOS RECURSOS Y MATERIALES NECESARIOS YA QUE LA DIRECCIÓN VELA POR MANTENER DICHS MATERIALES. POR ENDE EN ESTOS MOMENTOS NO ES NECESARIO BUSCAR UNA NUEVA ESTRATEGIA PARA ESTA ÁREA Y PRÁCTICAS EN ESPECIAL.</p>			







